

Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación

Trabajo fin de Máster

El blog como herramienta
didáctica en el aula de
economía de 2º de
bachillerato

Presentado por: Xilia Román Villabona

Tipo de trabajo: Propuesta de intervención

Director: Jesús Segarra-Saavedra

Ciudad: Tudela (Navarra)

Fecha: julio de 2017

Resumen

Las nuevas tecnologías de la comunicación y la información han propiciado nuevas maneras de comunicarnos y relacionarnos. Estos cambios no han quedado al margen del sistema educativo, donde también han irrumpido con fuerza, principalmente en las dos primeras décadas del siglo XXI.

Los nuevos recursos, metodologías y estrategias didácticas proporcionadas por las nuevas tecnologías y la Web 2.0 se han ido introduciendo paulatinamente, a través de las competencias requeridas por las distintas leyes educativas y se han ido integrando en el día a día de los centros educativos.

En el presente trabajo y propuesta de intervención en el aula se recogerá el tratamiento de una unidad didáctica completa de 2º de bachillerato utilizando el blog como recurso principal, por ser considerado como una de las principales herramientas didácticas de las englobadas en la Web 2.0.

Se enfocará el uso del blog como punto de encuentro donde poder debatir, preguntar y en definitiva aprender de una forma dinámica y novedosa.

Se destacará su utilidad para el trabajo de los alumnos, tanto dentro como fuera del aula, facilitando de este modo la atención a la diversidad y la adaptación individualizada de cada alumno al ritmo de la clase según sus capacidades.

Se tratarán las ventajas e inconvenientes de la introducción de las tecnologías de la información y la comunicación en el aula y la adecuación de los métodos pedagógicos a los nuevos requerimientos de la sociedad de la información del siglo XXI.

Finalmente se concluirá afirmando que la integración del *edublog* en el aula resultará muy favorable, tanto para docentes como para discentes, por la gran cantidad de ventajas que aporta al proceso enseñanza aprendizaje. Por tanto el reto educativo para el futuro pasará por superar los obstáculos que supone su utilización y optimizar todo el potencial que implica el aprovechamiento óptimo de esta herramienta.

Palabras clave: economía; *edublog*; proceso enseñanza-aprendizaje; recursos didácticos; TIC

Abstract

The new information technologies have enabled new ways of communication and relationship. These changes have also a significant impact on the education system, where have strongly step up, mainly during the first two decades of XXI century. The new didactic resources, methodologies and strategies enabled by the new technologies and the Web 2.0 have been introduced little by little, through the required competences, by the different educational laws and have been integrated in the daily routines of the educational centers.

In this project and in the classroom intervention proposal, it will be developed a complete didactical unit from 2nd course of High School by using the blog as main resource as it is considered one of the mail didactical tools included in Web 2.0.

It will emphasize the usage of the blog as a meeting point to debate, ask and, definitely, to learn in a dynamic and new way.

It will be highlighted the utility of the tool for the daily work of the students; either in or out of the classroom; enabling in that way the attention to the diversity and the possibility of individualized adaptation of each student to the class pace according to his own capacity.

It will be discussed also the advantages and disadvantages in the introduction of the information technologies in the class and the adaptation of the pedagogic methods to the XXI century society requirements.

Finally, the project will conclude stating that the integration of "edublog" in the class will be quite favorable as well as for teachers as for students due to the significant amount of advantages it provides to the learning / teaching process. Therefore, the educational challenge for the future will step over the obstacles related to its usage and will optimize all the potential involved in the optimum utilization of the tool.

Keywords: *didactic resources; economy; edublog; teaching-learning process; TIC*

Índice

1.	Justificación, planteamiento y objetivos	6
1.1	Justificación.....	6
1.2	Planteamiento	7
1.3	Objetivos	8
1.1.1	Objetivo principal.....	8
1.1.2	Objetivos específicos	8
2.	Marco teórico.....	9
2.1	Introducción.....	9
2.2	Justificación bibliográfica	10
2.3	La enseñanza en España.....	11
2.4	La era digital: las TIC en la enseñanza	13
2.5	Las TIC en la enseñanza: La importancia del papel del docente y del alumnado en su integración	15
2.6	Los blogs educativos: definición, características, finalidades y tipos	18
2.7	Ventajas e inconvenientes de la utilización de <i>Edublogs</i> en el proceso enseñanza-aprendizaje	21
2.8	Conceptos básicos en la elaboración de un blog de clase.....	23
3.	Propuesta de intervención.....	26
3.1	Contextualización de la propuesta	27
3.2	Objetivos didácticos.....	29
3.3	Contenidos.....	30
3.4	Competencias y contenidos comunes o transversales.....	31
3.5	Interdisciplinariedad	33
3.6	Metodología.....	33
3.7	Contenidos y actividades	34
3.8	Recursos	37
3.9	Temporización de actividades	37
3.8	Atención a la diversidad	43
3.9	Evaluación	44
3.10	Evaluación docente.....	47
4.	Conclusiones.....	49
5.	Limitaciones y prospectiva	50
6.	Bibliografía	51
7.	Anexos	56

Índice de tablas

Tabla 1: Contexto legal y normativo de la unidad didáctica	11
Tabla 2: Tipos de <i>edublogs</i>	21
Tabla 3: Metodología didáctica programada por el departamento de Economía.....	35
Tabla 4: Métodos y criterios de calificación y corrección.....	46

Índice de figuras

Figura 1: Requisitos de los contenidos digitales	25
Figura 2. Cono del Aprendizaje de Edgar Dale	36
Figura 3: Partes esenciales del menú del blog.....	38
Figura 4: Ejemplo de la primera entrada al blog.....	39
Figura 5: Ejemplo de la secuenciación de sesiones en el blog	41

1. Justificación, planteamiento y objetivos

1.1 Justificación

Nadie duda que la sociedad y la educación están cambiando, bien sea debido a los continuos cambios en las políticas educativas, a la irrupción de las nuevas tecnologías, a los nuevos métodos de acceder a la información, o a los nuevos retos que exige la sociedad actual tanto a docentes como a discentes, por este motivo no se puede obviar este hecho tan relevante.

Bauman (2007) afirmó que la educación a lo largo de la historia ha sido capaz de ir adaptándose a las distintas circunstancias que se le han ido planteando, pero el desafío al que esta se enfrenta en el momento en que se escriben estas líneas nada tiene que ver con los anteriores, ya que en ningún otro punto de inflexión de la historia humana los educadores debieron afrontar un desafío estrictamente comparable.

Recalca además, como punto fundamental en su teoría, el hecho de que debemos aprender y preparar a las futuras generaciones a vivir en un mundo sobresaturado de información.

Así pues, las características esenciales de la educación que han permanecido invariables a lo largo de la historia y habían, hasta ahora, soportado todos los retos que se le habían planteado, ponen hoy en tela de juicio su invariabilidad.

Este mismo hecho es recalado por García-Ponce (2017) que describe la escuela hasta hace unos años como una institución inamovible en lo referente a contenidos, métodos, materiales y tipología de alumnado, así como el mundo al que se enfrentaban las generaciones educadas en ella, que vivían en un mundo estable y con formas de vida muy similares a las de sus mayores, que nada tiene que ver con el mundo actual, en constante cambio y evolución.

Y en este contexto, con la irrupción y el impacto de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs en adelante) en la educación, al igual que en el resto de ámbitos de nuestra vida, nos sitúan Coll y Monereo (2008) ante lo que denominan un nuevo paradigma tecnológico, constituido en torno a estas nuevas tecnologías y relacionado con transformaciones sociales, económicas y culturales profundas.

Asimismo, teniendo en cuenta las teorías de Robinson (2015) una de las voces más influyentes del mundo en el campo de la educación, aboga por la creación de escuelas creativas y por la transformación de la educación para el éxito, el desarrollo y la prosperidad de los jóvenes del siglo XXI, de este modo propone darle a la educación un enfoque personalizado, que permita desarrollar las habilidades individuales y el amor de aprendizaje de los estudiantes, basándose y aprovechando el potencial y los recursos tecnológicos con los que contamos.

Por otro lado, en lo referente a la enseñanza de la asignatura de economía, materia sobre la que versará la propuesta de intervención objeto del presente trabajo, esta ha ido introduciéndose gradualmente a lo largo de la historia en los planes educativos en España, como veremos en el apartado reservado a este aspecto. En las diferentes leyes educativas que se han ido sucediendo a lo largo de la historia desde la Ley General del Educación de 1970, pasando por la LOGSE en 1990 o la LOE en 2006, hasta llegar a la ley vigente cuando se redactan estas líneas, la LOMCE de 2013, se han ido incorporando los contenidos de la materia de economía en otras asignaturas como la geografía o las matemáticas, hasta que finalmente, a partir de la LOGSE (1990), la economía se incluye en el currículo escolar como asignatura independiente.

Fue con la LOMCE (2013) cuando se introdujeron un mayor número de asignaturas del área de economía, tanto en la ESO como en bachiller. Si bien es cierto que ninguna de las asignaturas de esta rama del conocimiento es tratada como obligatoria en el currículo, por tanto, solo aquellos que opten por el bachillerato de las especialidades de humanidades y ciencias sociales podrán cursarlas.

Todos aspectos tan importantes serán tenidos en cuenta e introducidos en el aula gracias al blog educativo o *edublog*, herramienta didáctica seleccionada como elemento central para la elaboración de la propuesta de intervención de la asignatura de economía de la empresa de 2º de bachillerato sobre la que versa este trabajo.

1.2 Planteamiento

El desarrollo del presente trabajo partirá de la premisa de la importancia del aprendizaje constructivista, participativo y cooperativo como medio para alcanzar el aprendizaje significativo.

Este aprendizaje se logrará través del *edublog*, herramienta didáctica en torno a la que girará la propuesta de intervención y las actividades en ella recogidas, destacando así el importante papel que las TICs han supuesto en la sociedad y la educación en las dos últimas décadas.

Como se ha estudiado en las distintas asignaturas del Máster en Educación Secundaria, el blog es una herramienta novedosa englobada dentro de las TIC, que puede resultar de gran utilidad para el docente a la hora de compartir materiales con los alumnos, fomentar el diálogo y la participación y contemplar la atención a la diversidad, tan relevante en la LOMCE, entre otras cosas.

El blog además, desde el punto de vista de los alumnos, supondrá un punto de encuentro donde poder debatir, preguntar y en definitiva aprender de una forma dinámica y novedosa, favoreciendo además el aprendizaje constructivista (Hernández, 2008) tanto individual, como colaborativo.

Mediante el uso del blog en clase y fuera de ella, se desarrolla no solo la competencia digital, sino también la comunicación lingüística, aprender a aprender y las competencias sociales y cívicas.

Dados los nuevos requerimientos de recursos pedagógicos actualizados de la sociedad del siglo XXI, se hace necesario un cambio metodológico y la introducción de las TIC en el aula, ya que forman parte de nuestro día a día. Por tanto, tras analizar los cambios acaecidos en la sociedad en general y en la educación en particular, debido a la gran irrupción de las TIC, se verán sus ventajas, inconvenientes y algunas de las dificultades que ha supuesto su introducción en el aula.

Finalmente, en la propuesta de intervención se tratarán de recoger las principales fortalezas y oportunidades que nos ofrecen en el aula las TIC en general y el blog en particular a la hora de maximizar el aprendizaje de los alumnos y se extraerán las conclusiones más relevantes.

1.3 Objetivos

A continuación se presentan los objetivos que se pretenden conseguir con el presente trabajo.

1.1.1 Objetivo principal

El objetivo principal del presente TFM consiste en la elaboración de una propuesta de intervención de una unidad didáctica de la asignatura de economía de segundo de bachillerato con la utilización del blog como herramienta principal. En el blog desarrollado a tal efecto, se irá recogiendo toda la información que se considere relevante y los recursos didácticos secuenciados, de acuerdo a las fases del aprendizaje de los alumnos, con el fin de conseguir el aprendizaje significativo de estos.

Además, mediante la utilización del blog como herramienta didáctica e incorporando contenidos variados, interesantes, actuales y dinámicos, se pretenderá motivar a los alumnos fomentando el aprendizaje significativo mediante estrategias constructivistas, participativas y cooperativas.

Dadas las limitaciones temporales, el presente trabajo será solo un breve ejemplo de los contenidos y posibilidades que brinda esta herramienta a la comunidad educativa y a la sociedad en general y se recogerá tan solo la materia concerniente a una unidad didáctica.

1.1.2 Objetivos específicos

Entre los objetivos específicos que se pretenden conseguir con este trabajo, destacan los siguientes:

- Analizar el acercamiento de las TICs en general y del blog en particular a la enseñanza, examinando sus ventajas e inconvenientes y el fomento del uso de las mismas como herramienta didáctica para motivar a los alumnos y propiciar el logro de las competencias básicas tanto dentro como fuera del aula.
- Considerar también las dificultades enfrentadas por los docentes a la hora de introducir las TICs en el aula.
- Detectar cuáles son los formatos digitales más utilizados en la enseñanza (blog, *moodle webquest*, *wiki* etc.) y ya centrándonos en el blog, definir, clasificar, investigar y analizar los blogs educativos o *edublogs*, concretamente los relacionados con las asignaturas de economía.
- Conocer los principales pasos a seguir y aspectos a tener en cuenta en la elaboración de un blog.
- Idear, desarrollar y evaluar una propuesta de intervención sobre la asignatura de economía en alumnos de 2º de Bachiller a través del blog.

2. Marco teórico

2.1 Introducción

Antes de proceder a la elaboración de la propuesta de intervención en el aula y con el fin de ayudar a enfocar los principales conceptos y herramienta desarrollados en la misma, se tratarán más profundamente unos y de forma superflua otros, de los aspectos considerados fundamentales por Watson y Tinsley (1995), en lo que respecta a la integración de las TIC en educación, que se enumeran a continuación:

- 1) El desarrollo actual de la sociedad y su influencia en la educación.
- 2) El importante papel de los docentes en esta integración y el nuevo papel que han de desarrollar ante este nuevo paradigma.
- 3) Las expectativas y el comportamiento de los estudiantes ante esta nueva metodología docente.
- 4) La integración y el desarrollo en el currículo de estas nuevas técnicas y herramientas.
- 5) La organización y gestión de los nuevos entornos integrados.
- 6) Y finalmente las influencias sociales y políticas que supone la integración de las nuevas tecnologías en la educación.

Watson y Tinsley (1995) recalcan también el hecho de que la integración de las nuevas tecnologías en la escuela es algo amplio y multifacético que no ha de tratarse como una adición, sino como una integración como tal, de forma que solo así se conseguirá su

generalización, y a la inversa, generalizando su uso entre docentes y discentes se conseguirá su integración.

Cabe mencionar asimismo los esfuerzos de la administración y de la totalidad de la comunidad educativa para su desarrollo e implantación, principalmente en el caso de los docentes.

El trabajo desarrollado a continuación se centrará en el blog educativo o *edublog* y los principales aspectos de que se nutrirá su contenido, junto con un breve análisis de las ventajas e inconvenientes de esta herramienta y los cambios que han supuesto en la forma de aprender de los discentes.

Para finalizar, se darán unas breves pinceladas sobre la elaboración de un blog, para acabar con la propuesta de intervención, su evaluación y las conclusiones.

Por tanto, en el presente trabajo de fin de Máster no se pretende cuestionar ni posicionarse sobre el uso de las TIC en la educación secundaria, aunque evidentemente se muestran muchos más argumentos a favor, lo relevante será determinar qué papel han de jugar estas herramientas en el proceso de enseñanza-aprendizaje y como han de implementarse en el aula, ya que tal como afirma Prats (2002), las nuevas tecnologías deben ser un recurso y no un fin, al servicio de la acción educativa.

2.2 Justificación bibliográfica

Para la realización del presente TFM y el desarrollo y consecución de los objetivos planteados en el mismo, se ha llevado a cabo una rigurosa revisión bibliográfica basada en diversos autores que han contemplado la incorporación de las nuevas tecnologías en el aula como herramienta didáctica, analizando sus ventajas, inconvenientes, diversidad de usos, adaptaciones metodológicas y consecuencias de la utilización de las mismas, aplicando todo ello a la pedagogía de asignatura de economía.

La mayor parte de los libros, artículos y documentos consultados para la elaboración del presente trabajo han sido obtenidos de internet.

Partiendo de las teorías de autores de gran relevancia a nivel mundial como Bauman (2007) o Robinson (2015) entre otros, que abogan por la urgencia de un cambio de paradigma en el sistema educativo con la introducción de las TIC como herramienta básica y principal en su consecución, se pasa al análisis y consecuencias de la introducción de las mismas en el aula, para lo que se utilizarán trabajos realizados por autores como Mur (2013), Coll y Monereo (2008) o Watson (1995) entre otros.

Igualmente ha sido de gran utilidad la exploración de otros blogs de docentes de economía o de comunidades de estos, a la hora de preparar la unidad didáctica, elaborar el blog, analizar las herramientas y localizar y adaptar contenidos. En estos espacios, los docentes comparten recursos, experiencias y en definitiva se crean

auténticas comunidades de aprendizaje, ya que como afirma Fernández (2013), la colaboración entre docentes es fundamental para lograr el logro de sus competencias y la consecución de la atención optima a la heterogeneidad de su alumnado.

2.3 La enseñanza en España

Antes de abordar la elaboración de la unidad didáctica, se partirá de la contextualización de la misma en el marco legal que se le aplica y que servirá como pauta y referencia obligada en su preparación:

Tabla1. Contexto legal y normativo de la unidad didáctica

Ente Emisor	Legislación/ Normativa/Documento	Nivel
Legislación estatal y autonómica de referencia	Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). El Real Decreto 1105/2014, por el que se establece el currículo Básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del bachillerato, con la corrección de errores publicada en el BOE nº3 de 1 de mayo de 2015. La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre competencias, contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, secundaria y el bachillerato. Decreto Foral 25/2015, de 22 de abril por el que se establece el currículo de las enseñanzas del bachillerato en la Comunidad Foral de Navarra	Primero
Centro escolar	Proyecto Curricular I.E.S. Benjamín de Tudela para la etapa de bachillerato.	Segundo
Departamento	Programación Didáctica para la asignatura de economía de 2º de bachillerato en base a las directrices y objetivos marcados por el departamento de Matemáticas, donde esta englobada el área de Economía. Finalmente, Los docentes tendrán la competencia de la Programación de Aula.	Tercero

Fuente: Elaboración propia para el “*Practicum* II - Intervención en el aula” de 2º de bachillerato del IES Benjamín de Tudela.

Más allá del marco normativo, si hay un término característico para definir el contexto que caracteriza al momento en que se redactan estas líneas sobre la enseñanza en Europa en general y en España en particular, este sin duda es “competencias”.

Tal como recoge Cortés (2014) en su artículo, la legislación educativa española comienza a hablar de “competencias básicas” en la LOE (2006) y continúan siendo un elemento esencial en la LOMCE (2013).

La inclusión de las competencias en el currículo es una Recomendación del Parlamento Europeo del 2006, basada en los cuatro pilares troncales de la educación del siglo XXI establecidos por la UNESCO recogidos por Delors (1996). Valle y Manso (2013) afirman que el aprendizaje por competencias es un nuevo “paradigma educativo” o dicho de otro modo, un nuevo enfoque sobre cómo desarrollar procesos de aprendizaje más eficaces.

Según explican Cheetham y Chivers (2005) e Illeris (2009) citados también por Valle y Manso (2013) la educación por competencias responde a las demandas de la sociedad actual, compuesta por una compleja red de fenómenos, entre los que destacan: la globalización, el multiculturalismo, las tecnologías de la comunicación, la explosión de información que estas generan (y que deriva en la configuración de una sociedad del conocimiento), la búsqueda de la eficiencia, la aspiración a la calidad y el desafío de la equidad entre otras. Respondiendo a todos estos requerimientos, el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del bachillerato, “potenciará el aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje” (BOE Núm. 3, 2015, p. 170).

En esta ley se definen las competencias como una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivaciones, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz y afirma que el aprendizaje por competencias y el “saber hacer”, en que estas se conceptualizan, favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender.

Ante esta nueva situación, el rol del docente será fundamental, pues deberá ser capaz de diseñar tareas o situaciones de aprendizaje que posibiliten la resolución de problemas, la aplicación de los conocimientos aprendidos y la promoción de la actividad de los estudiantes.

El aprendizaje basado en competencias se caracterizará además por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral.

De entre las competencias recogidas en el Real Decreto 1105/2014 se destacarán cuatro dada su vinculación al tema que nos ocupa, sin menospreciar la importancia de todas las demás, cada una en su ámbito: la competencia digital, aprender a aprender, las competencias sociales y cívicas y el sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

Estas competencias vienen recogidas y explicadas de forma muy clara, sencilla y concreta en el artículo de aula Planeta (2015), donde se define la competencia digital como el uso responsable, seguro y crítico de las nuevas tecnologías por parte de los alumnos y como una herramienta que les será de utilidad para obtener, analizar, producir e intercambiar información. Este uso responsable implica igualmente la búsqueda crítica de contenidos, sabiendo discernir los contenidos reales de las informaciones falsas y el uso respetuoso de las redes sociales.

La competencia de aprender a aprender, implica el fomento del auto aprendizaje y la auto organización del tiempo y de las tareas por parte de los alumnos, constituyéndose el profesor como un guía o acompañante en este proceso. También se fomenta el trabajo colaborativo. Para el desarrollo de estas competencias será de gran ayuda el uso del blog.

Las competencias sociales y cívicas se refieren al desarrollo de capacidades que fomenten la convivencia en sociedad, la participación activa y democrática en la misma y el respeto hacia las personas.

Y finalmente, el sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor implica el desarrollo de facetas como la creatividad, la gestión de proyectos y la capacidad para asumir riesgos, entre otras. Aspecto muy relacionado con las asignaturas de nuestra especialidad.

No se profundiza más en el concepto de competencia, ni en lo que conlleva cada una de ellas por no ser objeto de este trabajo, aunque se ha considerado importante mencionarlas ya que deberán ser atendidas en la propuesta de intervención.

2.4 La era digital: las TIC en la enseñanza

Siguiendo con la LOMCE (2013), en el preámbulo se establece como uno de los grandes retos de la transformación educativa “el aprendizaje personalizado y su universalización, así como la satisfacción de los aprendizajes en competencias no cognitivas, la adquisición de actitudes y el aprender haciendo, retos que demandan el uso intensivo de las tecnologías” (LOMCE, 2013, p. 8).

La convicción en afirmaciones como que un cambio en la educación es necesario para el desarrollo de las requerimientos de la nueva sociedad del siglo XXI, que el antiguo modelo educativo está agotado y que este cambio de paradigma se consigue con la implicación de toda la comunidad educativa, la administración y un cambio en la metodologías docentes y herramientas didácticas, es avalado por autores desde Bauman (2007), hasta Robinson (2015) o Prensky (2010) entre muchos otros.

Todos afirman que dados los grandes cambios afrontados por la sociedad en las dos últimas décadas, la velocidad de los mismos y los requerimientos educativos de los jóvenes del siglo XXI poco ya tienen que ver con los de generaciones anteriores,

destacando también las nuevas maneras de aprender, de comunicarse o de llevar a cabo las tareas.

Siguiendo con la LOMCE (2013), esta establece el importante papel que juega la introducción de la TIC en la educación, permitiendo entre otras cosas: ampliar la noción de aula y de espacio educativo, la accesibilidad universal, la personalización de la educación y la adaptación a las necesidades y al ritmo de cada alumno, facilitando así la atención a la diversidad.

Y concluye resaltando también el papel fundamental a desempeñar tanto por docentes como por discentes en la aplicación de las mismas:

“Las Tecnologías de la Información y la Comunicación serán una pieza fundamental para producir el cambio metodológico que lleve a conseguir el objetivo de mejora de la calidad educativa. Asimismo, el uso responsable y ordenado de estas nuevas tecnologías por parte de los alumnos y alumnas debe estar presente en todo el sistema educativo. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación serán también una herramienta clave en la formación del profesorado y en el aprendizaje de los ciudadanos a lo largo de la vida” (LOMCE, 2013, p.8).

Ferrer (2014) también reconoce la utilidad del uso de las TIC como herramienta de trabajo con enorme valor y potencial en el aula, aunque discrepa en la forma en que estas se vienen introduciendo y critica el tratamiento de las mismas en la LOMCE ya que considera que deja vacíos muchos aspectos, destacando el hecho de que:

“al alumno no hay que enseñarle a conocer las tecnologías, como se le enseña a conocer la Constitución; tiene que ‘aprender con las tecnologías’ y eso es un concepto completamente distinto y que en esta ley se ha dejado de lado” (Ferrer, 2014, p.34).

Por tanto subraya el hecho de que no es la introducción de la tecnología en las metodologías y herramientas didácticas lo importante, sino más bien las posibilidades que estas ofrecen a los alumnos, de forma que hay que conseguir la competencia digital total y pasar del aprendizaje de la tecnología al aprendizaje con la tecnología.

Este matiz es recogido también por López (2013) quien resalta el importante paso llevado a cabo por la sociedad, que ha pasado de ser “la sociedad de la información” a ser “la sociedad del conocimiento” en lo que es conocido como el “paso de las TICs a las TACs”.

Según esta autora, “las tecnologías de la información han favorecido el acercamiento al conocimiento hasta llegar a gestionarlo, y esto ha provocado que hablemos de tecnologías del aprendizaje y del conocimiento, también denominadas TACs” (López, 2013, p. 2).

En línea con las afirmaciones de los distintos autores recogidas en párrafos anteriores, López (2013) sostiene que tanto las TICs como las TACs:

“han abierto un nuevo panorama ante el que los docentes y los sistemas educativos deben replantearse nuevos espacios formativos y por tanto, nuevos contenidos educativos, y por ello unas metodologías adecuadas que inciden en los procesos de enseñanza-aprendizaje, para poder garantizar una educación y formación de calidad a los futuros ciudadanos, de manera que sea lo más cercana posible a la realidad de los nativos digitales” (López, 2013, p.2).

Por tanto, el manejo de las tecnologías ya no es tanto el acumular y gestionar información, sino más bien en transformar esta información en conocimiento.

Por su parte, la UNESCO (2008) enumera las capacidades que gracias a las TICs adquirirán los estudiantes afirmando que:

“en un contexto educativo sólido, las (TIC) pueden ayudar a los estudiantes a adquirir las capacidades necesarias para llegar a ser:

- competentes para utilizar tecnologías de la información;
- buscadores, analizadores y evaluadores de información;
- solucionadores de problemas y tomadores de decisiones;
- usuarios creativos y eficaces de herramientas de productividad;
- comunicadores, colaboradores, publicadores y productores; y
- ciudadanos informados, responsables y capaces de contribuir a la sociedad” (UNESCO, 2008, p.2).

Y concluye afirmando que gracias a la utilización continua y eficaz de las TIC en procesos educativos, los estudiantes tienen la oportunidad de desarrollar completamente la competencia digital adquiriendo capacidades importantes en el uso de los recursos tecnológicos y logrando el aprendizaje significativo de las distintas materias que componen el curriculum educativo.

2.5 Las TIC en la enseñanza: La importancia del papel del docente y del alumnado en su integración

En este apartado se tratarán en primer lugar la importancia de las competencias tecnológicas docentes que requiere la educación del siglo XXI, a continuación veremos la “brecha digital” existente entre docentes y discentes y como afecta está en la implantación de las TIC en el aula, para concluir con el examen de las características del alumnado que propician y demandan estas nuevas metodologías.

Esta nueva situación que se plantea en el ámbito educativo ha requerido un cambio tanto de mentalidad, como de roles de docentes y alumnos, para la correcta implantación, utilización y aprovechamiento de las TIC en la enseñanza, principalmente en lo que a adquisición de competencias se refiere.

Roblizo, Sánchez y Cózar (2015) destacan el hecho de que para el desarrollo de prácticas docentes sustentadas en nuevas tecnologías se requerirán docentes que

cuenten con la formación adecuada para su utilización didáctica eficaz, ya que su papel será fundamental en la aplicación y selección de contenidos. Por tanto la competencia digital será esencial dentro de las competencias docentes para el diseño de actividades formativas que favorezcan el aprendizaje de alumnos que han crecido y están totalmente familiarizados y condicionados por las TIC.

Silva, Gros et al. (2006) señalan que estas competencias digitales de los docentes se abordan de dos formas diferentes: por un lado, desde las competencias tecnológicas; y por otro, desde las competencias pedagógicas y destacan en su trabajo seis dimensiones competenciales:

- 1) “Manejo y uso operativo de *hardware* y *software* (...).
- 2) Diseño de Ambientes de Aprendizaje (...).
- 3) Vinculación TIC con el Currículo (...).
- 4) Evaluación de recursos y aprendizaje (...).
- 5) Mejoramiento profesional (...).
- 6) Ética y valores” (Silva, Gros et al., 2006; p. 11).

A este mismo respecto, Marqués (2008) también recoge las que considera que son competencias fundamentales en los docentes:

- Tener una actitud positiva hacia las TIC;
- Conocer sus usos en el ámbito educativo y, en concreto, en su ámbito de conocimiento;
- Utilizarlas con destreza;
- Adquirir el hábito de planificar el currículum integrándolas (como medio instrumental, didáctico o mediador del desarrollo cognitivo)
- y evaluar su uso.

Al igual que importantes organismos como la UNESCO (2008) que también han publicado informes destacando el importante papel que juega el docente a la hora de conseguir la completa integración de las TIC en el aula, ya que esta dependerá fundamentalmente de su capacidad para:

- 1) Estructurar la clase y crear ambientes de aprendizaje novedosos;
- 2) Fusionar las TIC con nuevas pedagogías y fomentar clases dinámicas;
- 3) Estimular la interacción cooperativa, el aprendizaje colaborativo y el trabajo en grupo.

Lo que exigirá al docente a adquirir un conjunto diferente de competencias tecnológicas y pedagógicas fundamentales para la mejora de la educación.

En este nuevo entorno de aula, Prats (2002) destaca la labor docente como guía cuya misión en este aspecto consistirá en orientar y enseñar a los alumnos la correcta utilización de los recursos tecnológicos, que al fin y al cabo es en lo que consiste la competencia digital a desarrollar por los alumnos establecida en la LOMCE (2013).

Como conclusión López (2013) reitera el hecho de que la tarea docente de aquí en adelante llevará implícita el uso y manejo de contenidos educativos digitales ya que estos interferirán de forma muy significativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Resaltara igualmente la necesidad irrefutable de que los docentes conozcan las características y tengan la convicción absoluta de las ventajas que ofrece a la docencia la incorporación a las aulas de contenidos educativos digitales.

Por otro lado, a la hora de elaborar la propuesta de intervención habrá que tener también en cuenta las características de los alumnos, como nativos digitales que son, recogidas por Cabra y Marciales (2009) entre las que destacan entre otras:

- 1) La gran cantidad de conocimientos adquiridos principalmente por el acceso a internet.
- 2) Su facilidad para confrontar la información.
- 3) Su capacidad para integrar lo virtual con el mundo físico.
- 4) La adquisición del aprendizaje por descubrimiento, investigación y experiencia.
- 5) Su capacidad de llevar a cabo múltiples tareas al mismo tiempo y procesos paralelos.
- 6) La habilidad para comunicarse con un amplio número de usuarios a través de múltiples medios.
- 7) Y su mirada socialmente inclusiva.

A los que Prensky (2010) añade además de estas, cinco más:

- 1) Quieren recibir la información de forma ágil e inmediata.
- 2) Prefieren los gráficos a los textos.
- 3) Se inclinan por los accesos al azar (desde hipertextos).
- 4) Funcionan mejor y rinden más cuando trabajan en Red. Tienen la conciencia de que van progresando, lo cual les reporta satisfacción y recompensa inmediatas.
- 5) Prefieren instruirse de forma lúdica a embarcarse en el rigor del trabajo tradicional.

Sin embargo, como exponen Cabra y Marciales (2009), los nativos digitales también presentan carencias y dificultades como la pérdida de productividad y los descensos en la capacidad de concentración, que habrá que intentar paliar con la educación y el uso en el aula de las herramientas adecuadas.

Y para concluir este apartado, conviene también destacar como aspecto de gran relevancia a tener en cuenta, además de las características de docentes y discentes en el manejo de las nuevas tecnologías que se enumeran en este apartado, la brecha digital existente entre ellos, denominando “inmigrantes” y “nativos digitales” respectivamente a unos y otros.

La expresión nativos digitales (“digital natives”) fue acuñada por Prensky (2010) y los identifica con aquellas personas que han crecido con la Red y los distinguía de los inmigrantes digitales (“digital immigrants”), llegados más tarde a las TIC.

Los primeros forman parte de una generación que ha crecido inmersa en las nuevas tecnologías, desarrollándose entre equipos informáticos y digitales que se han convertido en parte integral de sus vidas y que configuran lo que para ellos es la comunicación, el acceso a la información, el conocimiento, el aprendizaje y los valores personales.

En el otro lado los denominados “Inmigrantes digitales” son aquellos que se han adaptado a la tecnología fruto de un proceso de migración digital que han tenido que adaptarse a una sociedad cada vez más tecnificada, aquí se encontrarían la mayor parte de los docentes.

Y entre ellos existe lo que Prensky (2010) denomina “brecha digital” y que define la ruptura o desfase que existe entre ellos y que en ocasiones dificulta el entendimiento entre ambos grupos, y lo explica claramente del siguiente modo: “los Nativos Digitales, quienes a menudo tienen la sensación de que a las aulas ha llegado, para instruirles, un nutrido contingente de extranjeros que hablan idiomas desconocidos, extranjeros con muy buena voluntad, sí, pero ininteligibles” (Prensky, 2010, p.6).

A este respecto, Prats (2002) destaca el hecho de que a pesar de que el profesor no será, seguramente, el que mejor navegue por la red, ni el que mejor resuelva los problemas técnicos que le planteen el uso de los ordenadores, dando por supuesto que los estudiantes siempre sabrán más, si bien es cierto que el profesorado sí que deberá saber más que nadie lo que se puede aprender con la óptima utilización de estas herramientas y deberá conducir el proceso de aprendizaje de sus alumnos y determinar qué recurso es el más adecuado para cada situación, seleccionando las tareas adecuadas que desarrollen el tratamiento de la información y la competencia digital y por tanto el aprender a aprender.

2.6 Los blogs educativos: definición, características, finalidades y tipos

A partir de este epígrafe, una vez analizadas las competencias tecnológicas docentes requeridas, tanto para el uso, como para generar recursos web por un lado y los resultados que se obtienen a nivel de aprendizaje en los alumnos como consecuencia de la introducción de las TIC y las TAC en la enseñanza por otro, el trabajo se centrará en el blog por ser la herramienta que vamos a utilizar para vertebrar nuestra propuesta de intervención en el aula de economía de segundo de bachillerato.

En primer lugar definiremos que es un blog. Según la Real Academia de la Lengua (2014), se define como: “Sitio web que incluye, a modo de diario personal de su autor o autores, contenidos de su interés, actualizados con frecuencia y a menudo comentados por los lectores”.

Ahondando un poco más en la definición, englobamos esta herramienta en el concepto de Web 2.0, cuya principal característica, a diferencia de la Web 1.0, será la sustitución del concepto de Web de lectura, por el de lectura-escritura.

De acuerdo con De La Torre (2006), los blogs, *weblogs* o bitácoras, junto con los *edublogs*, su correspondiente versión educativa, son los máximos exponentes de la nueva Web 2.0.

Esto se debe a muchas razones, entre las que se destacan las siguientes:

- su gratuidad en la mayoría de los casos;
- el fácil manejo a la hora de introducir contenidos periódicamente, tanto de manera personal como colectiva;
- y la fácil interacción entre sus miembros, fomentando el debate o los comentarios sobre cada uno de los temas o mensajes que se van produciendo.

Sorando (2012) defiende la utilización del *edublog* como herramienta docente por multitud de razones además de las anteriormente expuestas, tales como:

- Que gracias a su estructura de diario permite al docente ofrecer pequeñas dosis curriculares diarias con recursos adaptados al desarrollo de cada clase y personalizadas al grupo de alumnos.
- Que la actualización secuenciada y cronológica permite a los usuarios ver las últimas publicaciones sin necesidad de navegar por menús.
- Que permite la participación de los alumnos, bien mediante comentarios a las entradas del profesor o publicando entradas propias. En ambos casos, el docente como administrador y moderador del blog deberá autorizar previamente cualquier publicación.
- Que permite la publicación e inserción de textos, fotos, videos, presentaciones o formularios con el apoyo de servicios y redes como *Google Docs*, o *Youtube*, entre otras.
- Y principalmente, que la tarea informática es mínima, por tanto la competencia digital docente en este respecto no exigirá demasiada experiencia, lo que le permitirá centrarse en tareas que le son más propias, tales como la pedagogía y la didáctica.

En resumen, Sorando (2012) establece como principales características del *edublog*, frente a las webs tradicionales, “su frescura, vivacidad, participación, economía, sencillez y flexibilidad”.

Estas características y posibilidades que nos ofrecen los blogs, son también contempladas y completadas con otras nuevas que añaden Aznar y Soto (2010) y que veremos posteriormente materializadas en la propuesta de intervención:

- “- Servir como herramienta de apoyo a la docencia: publicar material para el trabajo en clase, completar o ampliar la materia dada con textos, audiciones, vídeos, enlaces o explicaciones complementarias.
- Facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje proponiendo actividades de repaso, refuerzo o ampliación. Plantear ejercicios para entregar en clase o ejercicios *on-line*.
- Realizar actividades de forma cooperativa y activa, como las *Webquest*.
- Dar a conocer los trabajos de los alumnos.
- Mostrar una selección de recursos interactivos educativos adaptados a cada asignatura.
- Fomentar la animación a la lectura mediante recomendaciones de libros y enlaces a libros interactivos.
- Promover el interés por el conocimiento a través del comentario de noticias científicas o de la prensa diaria y de curiosidades de la vida cotidiana.
- Fomentar el espíritu crítico y la reflexión a través de actividades que reflejen situaciones de la vida diaria relacionadas con diferentes ámbitos.
- Servir de plataforma de intercambio: tanto de materiales entre profesores como de intercambio cultural entre alumnos de diferentes países mejorando además la comunicación en otro idioma.
- Desarrollar la competencia digital a través de la participación del alumnado en la elaboración del blog, mejorar el uso de las Tics” (Aznar y Soto, 2010, p. 89).

Una vez definidos los blogs y enumeradas sus principales características y aportes a la educación, nos centraremos en los tipos de blogs educativos que existen.

Se pueden hacer diversas clasificaciones de los diferentes tipos de *edublogs* en función a la finalidad a la que responden en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Entre estas clasificaciones destacan la realizada por Anzar y Soto (2010), por Mur (2013) o por de la Torre (2006) que se sintetizará a continuación en el siguiente cuadro elaborado a tal fin.

De entre todos los blogs definidos, el que se trabajará en la propuesta de intervención estará englobado en la primera definición recogida en la tabla. No obstante, todos estos materiales recogidos en otros blogs, especialmente de los *Multiblogs* de profesores, de los blogs de editoriales y de los de administraciones públicas, serán de gran utilidad a la hora de planificar las clases, dotarlas de contenido, aclarar conceptos y alimentar nuestro blog.

Tabla 2: Tipos de *edublogs*

Blog de la asignatura	Se trata de un sistema de gestión de recursos didácticos de la asignatura en cuestión sobre la que versa el blog. Es el más utilizado para tarea docente. El profesor, que es el creador y administrador del mismo, va publicando materiales de forma que puedan ser trabajados por los alumnos tanto dentro como fuera del aula. Los materiales que se publican pueden ser noticias, textos o actividades entre otras. Se fomenta la participación de los alumnos a través de comentarios u otras aportaciones.
Multiblogs de profesores	Son sitios web creados por docentes para compartir experiencias educativas, estrategias y recursos, que ponen a disposición de la comunidad educativa. Se fomenta la colaboración y el intercambio ágil de información.
Multiblogs de alumnos	Son <i>weblogs</i> grupales de alumnos que trabajaran colaborativamente. El equipo de trabajo deberá ir nutriendo el blog con entradas relacionadas con la temática de que se trate y según los estilos y procedimientos establecidos.
Blogs individuales de alumnos	Son manejados por un único autor, el alumno. Sustituye al cuaderno de clase tradicional que pasa a estar en internet. El profesor realiza apoyo y seguimiento continuo. Puede ser visitado y complementado con aportes y comentarios de otros estudiantes y / o profesores.
Blogs de editoriales	Son blogs elaborados por las propias editoriales de material docente, las cuales adaptan los contenidos que editan a las nuevas tecnologías, complementándolos y completándolos con materiales adicionales.
Blogs de Administraciones Públicas	Son elaborados por diversos organismos y administraciones públicas. En ellos se ofrecen contenidos reales actualizados que serán de gran utilidad para la docencia a la hora de contextualizar y dotar de realidad, sentido y utilidad a los contenidos recogidos en la materia de que se trate.

Fuente: elaboración propia

2.7 Ventajas e inconvenientes de la utilización de *Edublogs* en el proceso enseñanza-aprendizaje

Varios autores han valorado las ventajas e inconvenientes de la utilización de las TIC en general y del *edublog* en particular en el aula, obteniendo a grandes rasgos resultados o conclusiones similares.

El siguiente listado recoge las principales conclusiones de los estudios de Durán (2010) y Moreno (2013) en relación a la introducción del *edublog* en el aula, quienes afirman que aporta numerosos beneficios tanto a los alumnos como al profesor, entre los que se destacan:

- Mayor interés de los alumnos por la materia, estimulando el seguimiento de la misma y la valoración positiva.

- Mayor motivación derivado del propio interés por la asignatura, que llevará a los alumnos a profundizar más en los contenidos mediante la búsqueda de nueva información, lo que potenciará el aprendizaje constructivista y en definitiva un mayor y mejor aprendizaje.
- Mayor autonomía de los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje asumiendo el profesor el papel de guía.
- Mayor comunicación tanto entre docente y discentes, como entre los propios docentes o entre los alumnos, siendo esta la base fundamental de esta herramienta. Se favorecerá la interacción, el aprendizaje colaborativo y cooperativo y se promoverá el sentimiento de grupo. Además, la retroalimentación constante e inmediata, permitirá al docente paliar los errores en el mismo proceso y momento en que se producen permitiendo seguir aprendiendo constante y adecuadamente.
- Se favorecerá el desarrollo de la competencia lingüística, fomentando la habilidad lectora y escritora.
- Se fomentará igualmente la iniciativa, la creatividad y la autonomía, ya que gracias al aprendizaje constructivista se estimulará el uso de la imaginación y del pensamiento crítico y creativo.
- Y mediante el aprovechamiento de todos los recursos que ofrece la red, (tales como videos, audios, textos o noticias) y la selección de las herramientas más adecuadas en función de la materia, se programarán sesiones más dinámicas, flexibles y amenas que facilitarán la contextualización de los contenidos en la vida real y principalmente con la actualidad, lo que facilitará su aprendizaje. Además al adquirir más contenidos y desde distintos medios y puntos de vista se conseguirá un mejor aprendizaje de la asignatura, facilitando su puesta en práctica y la integración de contenidos transversales.

Conjuntamente a todas estas ventajas, el blog permite el establecimiento y creación comunidades de docentes, de estudiantes o de ambos grupos, así como la construcción de nuevos conocimientos de forma conjunta, potenciando el aprendizaje colaborativo y cooperativo.

Para concluir y dado también su importancia, gracias a las TIC, al eliminarse la barrera espacio-temporal y facilitar el acceso a materiales adaptados, se conseguirá una mejor atención a la diversidad ya que permitirá a los alumnos adaptarse a su ritmo y nivel de conocimientos, pudiendo aprender en cualquier momento y en cualquier lugar.

Pero también tienen una serie de inconvenientes que no conviene pasar por alto y habrá que procurar minimizar. Destacan entre otros:

- Las distracciones que las TIC suponen para los alumnos si no se tiene adecuadamente planificado y estructurado el proceso de enseñanza.
- La inmensa cantidad de información que hay en la red y la fiabilidad de la misma, que también ocasionarán tanto a docentes como a discentes grandes pérdidas de tiempo.
- El aislamiento que puede provocar el uso de las TICs, es por esto que además de la relación virtual que se establece entre los alumnos y el grupo clase y de las ventajas de estas comunidades de aprendizaje, habrá que fomentar también la comunicación e interacción personal, fundamentales en su desarrollo social y formativo.
- Otro inconveniente importante al que se enfrentan los docentes y que se agrava con el uso de las TIC es el tiempo tanto para preparar el material como para utilizarlo en la impartición de las sesiones, dado que este es muy limitado, por lo que habrá que tratar de optimizarlo.
- Asimismo, la utilización de estas herramientas en clase requerirá para los docentes gran esfuerzo, dedicación y formación adecuada que optimice su manejo. La tarea de administrador y el seguimiento continuo y el filtrado de contenidos que se añaden exigirán también de gran esfuerzo y constancia.
- Y por último, la limitación de algunos alumnos para el acceso a las TICs fuera del horario lectivo también puede suponer un inconveniente y una traba a su completa y óptima utilización.

2.8 Conceptos básicos en la elaboración de un blog de clase.

Una vez sopesadas las ventajas e inconvenientes del *edublog*, analizados los beneficios que aporta a la educación y superadas algunas de las limitaciones y dificultades que su elaboración supone para el docente, se procederá a la confección de un blog para su posterior utilización en la propuesta de intervención en el aula recogida en el siguiente apartado.

Como paso previo será útil analizar y aprender de los blogs más representativos, creados por docentes de economía y por comunidades de estos, prestando especial atención a su estructura, funcionamiento y a su contenido educativo.

Dentro de este tipo de blogs, que servirán como referencia y fuente principal para la elaboración del blog que nos ocupa, Mur (2013) y Prats (2002) entre otros autores destacan los siguientes:

- Ecobachillerato (Tomás Guajardo).¹
- Econoaula (Felipe Foj).²
- Compartiendo Conocimiento (José Sande).³
- Blog de Blanca Cañamero.⁴
- Aula de economía (Gabriel Leandro).⁵

Todos ellos nos aportarán recursos y conocimientos de gran utilidad para nutrir el blog de clase y para la preparación de las distintas sesiones que componen la unidad didáctica. Entre ellos guardan grandes similitudes tanto en interfaz, como en rasgos generales y funcionalidad.

En el desarrollo de la unidad didáctica se ha pretendido crear un blog colectivo, en el que todos los alumnos puedan participar, considerándolo como algo suyo que han de nutrir mediante trabajo en equipo. Por tanto será fundamental la motivación y la implicación del alumnado en la elaboración del mismo.

La idea del blog de clase consistirá en ir aportando contenidos al mismo en función de lo que se va viendo en las diferentes sesiones. Estos materiales servirán para el repaso, asimilación y aprendizaje de la asignatura por parte de los alumnos y consistirán principalmente en: lecturas de contextualización, ejercicios de profundización, noticias de actualidad relacionadas con temas de economía, videos divulgativos y contenidos y enlaces adicionales para ampliar conocimiento, entre otros.

Los distintos contenidos serán aportados por el docente en función de las fases del proceso de enseñanza-aprendizaje y por su parte, los alumnos serán los encargados de ir revisando y completando el blog con recursos e información fruto de su trabajo, que consideren relevantes en la consecución del objetivo último del aprendizaje significativo. Si bien es cierto que ellos no pueden colgar estos materiales sin la supervisión y aprobación previa del docente en su papel de administrador.

López (2013) resume los requisitos que han de tener los contenidos digitales de forma gráfica en el siguiente esquema:

¹ Cft. <http://www.ecobachillerato.com/>

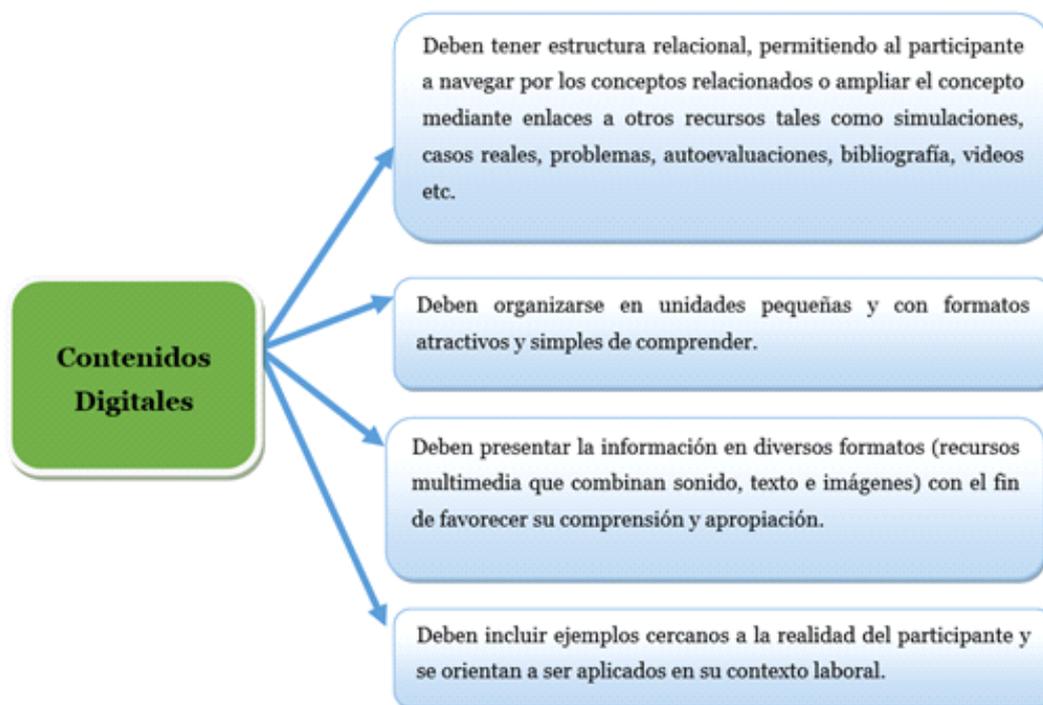
² Cft. <http://www.econoaula.com/>

³ Cft. <https://josesande.com/tag/economia/>

⁴ Cft. <https://paraprofesdeconomia.com/tag/blog-blanca-canamero/>

⁵ Cft. <http://www.auladeeconomia.com/yo.htm>

Figura 1: Requisitos de los contenidos digitales



Fuente: López (2007, p.7).

Y en línea con lo anteriormente expuesto, López (2013) y García, Portillo, et al. (2007) destacan la importancia de la selección y secuenciación de contenidos por parte del docente en la elaboración del blog, de forma que se ha de respetar el proceso de aprendizaje de los alumnos y aprovechar al máximo el conocimiento colectivo.

Por tanto, la función docente tomará relevancia en la selección de contenidos digitales y de metodologías centradas en el proceso de enseñanza-aprendizaje y estimulará la competencia de “aprender a aprender” desarrollando el aprendizaje constructivista, al tiempo que colaborativo y cooperativo.

Entre las diversas plataformas gratuitas existentes en internet para la elaboración de blogs, se ha elegido *Blogger* para la creación del blog de clase por ser más fácil de usar, entre otros aspectos.

La plataforma ofrece plantillas predefinidas que servirán para dar una mejor apariencia al blog, aunque en el caso que nos ocupa, no se prestara demasiada atención a este aspecto dadas las limitaciones técnicas y temporales y por considerar más relevante prestar atención a los contenidos y la secuenciación de los mismos, en función a las fases del proceso de aprendizaje, que a la estética.

Nuestro blog ha sido creado siguiendo las instrucciones de González Carril (2013) donde se explica detalladamente los pasos a seguir para la elaboración y mantenimiento de un blog a través de la plataforma *Blogger*.

La configuración del mismo será muy básica y tendrá una cabecera con el título “Blog economía 2º bachillerato” y una serie de entradas o publicaciones a modo de ejemplo realizadas por el docente a lo largo del estudio de la materia. Debido a que su creación ha sido exclusivamente realizada para el desarrollo del presente trabajo, carecerá de todos aquellos contenidos que se han descrito anteriormente como fundamentales en un *edublog* de clase.

El contenido del blog que se recoge en la propuesta de intervención detallada en el siguiente apartado está relacionado con la unidad didáctica 12 de 2º de bachillerato que versa sobre la organización de la empresa.

Estos pasos se irán explicando y aplicando en el desarrollo de la propuesta de intervención que sigue a continuación.

3. Propuesta de intervención

Tras analizar las ventajas que supone la utilización de las TIC en las aulas, y más concretamente el *edublog* en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se pasará a ponerlo en práctica con la siguiente propuesta de intervención, que utiliza el blog como herramienta principal para fomentar el aprendizaje constructivista y cooperativo de los alumnos.

La colaboración, participación y el auto-aprendizaje serán los pilares que fundamenten esta programación y en la creación del blog de clase.

Esta propuesta de intervención consistirá en la adaptación de la programación elaborada para el desarrollo de la unidad didáctica que recoge el tema 12 de la asignatura de economía de la empresa de segundo de bachillerato: “La organización de la empresa”, elaborada, impartida y recogida en los informes de prácticas del Máster en Educación Secundaria (profesorado) de la UNIR realizadas en el IES Benjamín de Tudela por Román (2017) para ser tratada a través del blog como herramienta principal que articule el proceso enseñanza aprendizaje.

Al adaptar la metodología para tratarla a través del blog y con la introducción de una mayor cantidad de herramientas TIC en el aula, se podrán valorar las ventajas e inconvenientes que supone su uso en la práctica, más allá de las teorías expuestas en el marco teórico.

También permitirá conocer de primera mano las dificultades enfrentadas por los docentes a la hora de introducir las TIC en el aula, principalmente las relacionadas con

la elaboración del blog y la búsqueda, selección y adaptación de contenidos para introducir en el mismo.

La presente propuesta, con los matices anteriormente expuestos, ha sido elaborada y desarrollada durante la intervención en el aula llevada a cabo durante las prácticas del Máster en Educación Secundaria de la UNIR realizadas en el IES Benjamín de Tudela por Román (2017).

Esta unidad didáctica se ajusta a lo establecido en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se regula el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del bachillerato a nivel estatal y a nivel autonómico, al Decreto Foral 25/2015, de 22 de abril Boletín Oficial de Navarra número 127, de 2 de julio de 2015.

Tal como se establece en ambas legislaciones, “el conocimiento sobre la empresa es importante para entender el funcionamiento del conjunto de la economía, pues lo que sucede en el interior de las empresas es tan sustancial como lo que ocurre en un entorno económico más amplio” (LOMCE, 2013, p. 246).

Así pues, el estudio de esta unidad didáctica será importante ya que mostrará a los alumnos la realidad de la empresa en su ámbito interno y su organización y ayudará a avanzar en el análisis de la organización de las empresas, de acuerdo a lo establecido en la LOMCE (2013).

La programación de la asignatura de economía de la empresa de 2º de bachillerato que nos ocupa, se regirá por la legislación estatal y autonómica vigente y por la normativa interna del centro y del departamento de Matemáticas y Economía, esquematizadas todas ellas en la “Tabla 1: Contexto legal y normativo de la unidad didáctica” que contextualizaba igualmente el presente trabajo en el ámbito normativo.

3.1 Contextualización de la propuesta

La presente propuesta de intervención se ha elaborado siguiendo los principios legislativos anteriormente expuestos para la asignatura de economía de 2º de bachillerato de un centro educativo público, de gran tamaño, sito en una ciudad mediana, de unos 35.000 habitantes.

A pesar de no ser el único centro educativo de secundaria de la localidad, sí que es el más importante dado su tamaño y antigüedad.

El alumnado matriculado supera el millar y cuenta con una plantilla de más de un centenar de personas entre profesores y administración y servicios.

Dispone de una gran oferta educativa ya que además de impartir la ESO y bachillerato, es posible cursarlos en los programas bilingües de inglés y francés.

El proyecto educativo del centro del IES Benjamín de Tudela (2016) recoge detalladamente la misión, visión y valores del mismo que a grandes rasgos consisten en

impartir una educación de calidad, conseguir un ambiente de trabajo agradable que ayude a fomentar la obtención de resultados satisfactorios del alumnado e inculcar valores de respeto, esfuerzo y solidaridad, entre otros.

Destacar también las “Políticas Pedagógico-Educativas” en las que además de tratar de conseguir la integración social, el rendimiento escolar y garantizar la adaptación curricular, promoviendo la asistencia y el buen comportamiento del alumnado, se potenciará el uso de las nuevas tecnologías en el aula y se impulsará la formación e innovación educativa. Por tanto, a través de la integración del blog como herramienta novedosa en el aula, se dará respuesta a este aspecto.

En lo que respecta a la organización, esta responde a una organización departamental típica de un instituto de bachillerato, por lo que no cabe mención especial a este respecto.

En lo relativo a los recursos del centro para el desarrollo de las clases y la implantación de estas nuevas metodologías y recursos, se dispone de acceso a internet desde despachos, departamentos y aulas mediante conexión inalámbrica y se cuenta además con 4 aulas de informática y 3 aulas multimedia con pantalla de proyección, equipamiento audiovisual y pizarras digitales.

Además, al estar ubicado en una zona económicamente favorecida, prácticamente la totalidad del alumnado cuenta con equipos informáticos y acceso a internet fuera del aula, lo que también favorecerá el óptimo aprovechamiento de la herramienta desarrollada y la realización de las tareas que se encomiendan para trabajar fuera del aula.

Esta unidad va dirigida a un grupo de alumnos de 2º de bachillerato de la rama de “Humanidades y Ciencias Sociales”. El grupo está formado por 25 alumnos (10 alumnos y 15 alumnas).

Como en cualquier clase, tanto las capacidades como los objetivos de los alumnos son variadas, es por ello que en la propuesta didáctica deberá atenderse a esta diversidad proponiendo tareas dinámicas y diferentes que den respuesta a todos los tipos de aprendizajes y capacidades.

En lo referente a la actitud, entre el alumnado los hay con mayor y menor interés e implicación, pero igualmente a todos ellos habrá que dar respuesta, manteniendo el entusiasmo de los primeros y tratando de despertar el rendimiento de los segundos.

La programación de esta unidad será abierta y flexible, y tratará de adaptarse a las necesidades, capacidades y nivel del alumnado en general.

En clase, tan solo el docente accederá a los recursos TIC, salvo que se proponga alguna actividad especial en el aula de informática, de esta forma se tratará de mantener la atención de los alumnos, evitando distracciones.

En la elaboración de la propuesta se seguirán los pasos que recogen García, Portillo, et al. (2007) para desarrollar el proceso formativo de construcción cooperativa del conocimiento:

- “1. Búsqueda de información en la web
2. Diálogo, análisis y reflexión compartida en clase
3. Trabajo individual
4. Selección y clasificación de material teórico
5. Producción de nuevos materiales
6. Simulación práctica
7. Exposición de los materiales para valoración grupal
8. Evaluación
9. Y Difusión de los resultados” (García, Portillo, et al. ,2007, p. 6).

Se irá viendo el desarrollo y la consecución de los mismos en los siguientes apartados que conforman la unidad didáctica.

3.2 Objetivos didácticos

Los objetivos a alcanzar por los alumnos al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la etapa, de la materia y de esta unidad didáctica en concreto, conectan con los objetivos de bachillerato y con los de materia de economía de la empresa que se exponen a continuación.

De entre todos los objetivos de la etapa de bachillerato se desarrollarán por tener mayor relación con esta unidad didáctica y con el uso del blog como herramienta central para el desarrollo de la misma los siguientes:

- “b- Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- d- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua vasca.
- g- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- i- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- k- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico” (Artículo 3 Ley Orgánica 8/2013 (LOMCE) y Artículo 3 Decreto Foral 25/2015.

Por tanto, los objetivos de la materia tratados en esta unidad didáctica serán principalmente que los alumnos aprendan a analizar el funcionamiento de organizaciones y de los grupos que las integran, sobre todo en aquellos aspectos relacionados con la aparición y resolución de conflictos, y saber obtener, seleccionar e interpretar información y aplicarla a la toma de decisiones empresariales. Para ello se trabajaran los siguientes contenidos detallados en la legislación de referencia:

“– La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual.

- Funciones básicas de la dirección.
- Planificación y toma de decisiones estratégicas.
- Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal.
- La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación.
- Los conflictos de intereses y sus vías de negociación” (Decreto Foral 25/2015, de 22 de abril, BON 127; 2015).

Por otro lado, en relación al recurso TIC que vamos a integrar en el aula y previamente a su utilización, convendrá la realización de una formación básica inicial sobre el manejo del blog y las normas a tener en cuenta en las aportaciones, comentarios y debates. De esta forma, su uso posterior para los alumnos será mucho más sencillo y dinámico al estar familiarizados con la herramienta.

3.3 Contenidos

Esta unidad didáctica está recogida en la asignatura de economía de la empresa de 2º de bachillerato, dentro del bloque temático 3 “Organización y dirección de la empresa”. En el Decreto Foral 25/2015, de 22 de abril por el que se establece el currículo de las enseñanzas del bachillerato en la Comunidad Foral de Navarra aparecerán recogidos los contenidos, estándares de aprendizaje y criterios de evaluación.

En lo que respecta a contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, se especifican en el libro de texto *Materiales del colectivo de profesores de economía de Navarra* (2016) y destacan los siguientes:

Contenidos conceptuales

- La función de organizar
- El diseño de la estructura y principios organizativos
- Organización formal e informal
- Escuelas de pensamiento organizativo

Contenidos procedimentales

- Conocer la importancia de la función de organizar, estructurar y coordinar en la empresa.

- Comprender la importancia de la división del trabajo y de la especialización.
- Explicación de los principios organizativos.
- Conocer las variables a tener en cuenta a la hora de diseñar los puestos de trabajo dentro de la organización en función de las características de esta.
- Departamentalización, concepto y tipos.
- Caracterización de las distintas teorías de organización del trabajo.
- Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal.
- Analizar las principales escuelas de pensamiento organizativo, estudiar sus principales autores y las aportaciones realizadas por cada uno de ellos a esta ciencia.”

Contenidos actitudinales

- Interés por conocer las distintas formas de organización de las empresas.
- Valoración de la importancia del papel de los gestores y directivos y de su liderazgo a la hora de organizar y conseguir el buen funcionamiento de la empresa.
- Reconocimiento del importante papel de la organización informal en la empresa.
- Actitud crítica al reflexionar sobre la gravedad de no considerar a los trabajadores, sus iniciativas, motivaciones y requerimientos a la hora de organizar la empresa.
- Gusto por compartir opiniones o puntos de vista de modo respetuoso y considerado.
- Esfuerzo por buscar informaciones complementarias en la biblioteca y en internet.
- Actitud positiva hacia la participación en debates y a la realización de las tareas que se plantean en las distintas sesiones y a realizar aportaciones en el blog de clase, donde se va recogiendo secuencialmente el desarrollo de la materia y poniéndose actividades tanto para su realización y revisión a nivel gran grupo, fomentado el aprendizaje cooperativo y constructivista, como tareas para la profundización y reflexión adicional.

3.4 Competencias y contenidos comunes o transversales

De entre las competencias básicas a tener en cuenta en bachillerato, las desarrolladas en la presente unidad didáctica tanto debido al contenido de la materia como al procedimiento utilizado para su impartición con el *edublog* son las siguientes:

- Competencia lingüística, favoreciendo la adquisición del léxico propio de la disciplina y el área de la economía de la empresa. Esta competencia se logra

también con la participación en el blog, ya que dado su carácter público, requiere una mayor atención y cuidado del lenguaje y la expresión de los alumnos.

- Competencia digital ya que se potencia la búsqueda de información y la interpretación de la misma, además de la utilización del blog para el desarrollo de tareas, seguimiento del tema, participación en foros y debates y compartir materiales relevantes que sirvan de ayuda para lograr un aprendizaje significativo. Esta competencia exigirá también la capacidad del alumno para valorar y filtrar aquella información veraz y relevante de la que no lo es.
- Competencia social y cívica analizando las repercusiones sociales de la organización de la empresa y la repercusión de pertenencia a los distintos grupos que la integran y de los que en un futuro formaran parte.
- Autonomía y espíritu emprendedor, promoviendo la expresión de opiniones razonadas sobre determinadas cuestiones relacionadas con la economía.
- Aprender a aprender, con el fomento del aprendizaje constructivista que se fomenta con el blog.

Y en lo que respecta a contenidos transversales:

- Educación en valores morales y cívicos en la medida en que muchas decisiones tomadas por los directivos en las empresas tienen implicaciones éticas y sociales.
- Junto con el resto de la comunidad educativa fomentar la resolución dialogada de conflictos, estimulando el diálogo y el debate respetuoso tanto en clase presencialmente, como a través del blog de clase.
- Educación para la igualdad entre sexos.
- Fomento del hábito de la lectura, tanto de materia relacionada con la asignatura como otra que pueda resultar interesante para el desarrollo intelectual de los alumnos. Se creará para la consecución de este punto, a través del blog, un espacio reservado para recomendar y comentar libros, de forma que entre los alumnos y el profesor se despierte el interés por determinadas obras y el debate sobre ellas.
- Utilización responsable de las TIC, fomentando la participación respetuosa.

Así pues, tanto estas como otras competencias básicas y tratamiento de los temas transversales, se trabajarán en el aula mediante la utilización de actividades que se irán desarrollando a propuesta del profesor a lo largo de la unidad didáctica, que principalmente consistirán en:

- Desarrollo de los temas tratados en clase.
- Comprensión, profundización y auto organización del trabajo.
- Lectura, comprensión y realización de las actividades propuestas.
- Lectura comprensiva de textos económicos.
- Participación en el blog y realización de actividades con TIC.

3.5 Interdisciplinariedad

Se pueden encontrar múltiples conexiones con otras disciplinas, pero principalmente esta unidad didáctica estará relacionada con la historia para comprender la evolución de las teorías de la organización del trabajo en los últimos siglos, con la lengua para saber comprender los textos complejos que se trabajan en clase y poder expresarnos adecuadamente en los debates que se van planteando, tanto en clase como en el blog, y con la filosofía para comprender la ética que debe regir la organización empresarial.

3.6 Metodología

En este apartado se recoge la metodología y las herramientas didácticas seleccionadas como más adecuadas para conseguir el aprendizaje significativo de los alumnos. Englobado en la metodología que se detalla a continuación y como herramienta principal en la consecución de los objetivos recogidos en la presente unidad didáctica, se utilizará el blog de clase o *edublog*, protagonista de este TFM.

En la etapa de bachillerato se deberán utilizar herramientas que propicien el trabajo autónomo del alumnado, en línea con la competencia de aprender a aprender, que se materializará en la presente propuesta a través del uso del blog.

Así mismo, con el manejo de esta herramienta, se potenciará la investigación utilizando técnicas indagativas, en línea con el desarrollo del aprendizaje constructivista. Se fomentará igualmente el uso responsable de internet y el manejo óptimo de herramientas que faciliten la búsqueda y selección, de entre todo el material encontrado, solo aquella información relevante y significativa, promoviendo así el sentido crítico del alumnado.

Finalmente, y como se verá a continuación, con las herramientas y actividades planteadas en la programación, se deberá procurar la contextualización de los conocimientos adquiridos en la vida real, de forma que los alumnos vean su utilidad y relevancia.

Para conseguir todos estos requisitos, se tratará de utilizar una amplia gama de estrategias didácticas que ayuden a conseguir el objetivo de aprendizaje significativo en los alumnos, dada la diversidad del alumnado en cuanto a actitud y aptitud además de la dificultad debido a la variedad y novedad de los contenidos temáticos.

Es por ello que se utilizarán:

- En primer lugar estrategias introductorias, mediante recursos diversos que se verán a continuación en las diferentes tareas. De esta forma, se introducirá a los alumnos el tema a tratar para que lo integren dentro del resto de bloques que componen la materia, dándole lógica y continuidad a la asignatura.

- A continuación se propondrán estrategias de indagación, planteando situaciones reales y actuales que sirvan para contextualizar el tema y ver su aplicación en la vida real.
- Se utilizarán también estrategias expositivas, mediante clase magistral tradicional, aunque tratando de innovar utilizando *PowerPoints* y videos en las explicaciones.
- Y Finalmente se desarrollarán estrategias de indagación, tanto individuales como en equipo para la resolución de casos.

Para el desarrollo y aplicación de estas estrategias y técnicas didácticas se utilizará el blog en todo el proceso didáctico. En él se irán recogiendo secuencialmente, en función a las distintas fases del aprendizaje, los materiales vistos en clase, material adicional (para una mayor profundización), noticias, debates, enlaces a páginas y blogs de interés y tareas a realizar.

El profesor adquirirá el papel de guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje, dotando a los alumnos de un papel mucho más relevante y activo.

Asumirá también el papel de administrador, revisando que todos los contenidos y comentarios que se inserten en el blog cumplan los requisitos establecidos en las normas de uso, en lo referente sobre todo a respeto y tolerancia.

3.7 Contenidos y actividades

Durante el proceso de elaboración de la programación y de búsqueda de las actividades adecuadas para el desarrollo de cada apartado de la unidad didáctica, lo primero que se deberá tener en cuenta es si en el aula hay alumnos con necesidades educativas especiales.

Para el grupo en cuestión al que se dirige la presente unidad no hay reconocido ningún caso con estos requerimientos, por tanto, no será necesario realizar adaptaciones ni curriculares, ni procedimentales, ni en la evaluación. De cualquier forma, dada la variedad del alumnado, con la utilización del blog se conseguirá una mayor y mejor atención a la diversidad ya que:

- Debido a los distintos materiales y soportes compartidos por el docente y los alumnos, se favorecerá el aprendizaje haciéndolo más dinámico, entretenido e interesante.
- Los alumnos con menos capacidad o que requieran más tiempo para asimilar los contenidos, podrán tras la clase disponer de todos los materiales e ir revisándolos a su ritmo.
- Al mismo tiempo, los alumnos con altas capacidades o con gran interés por la materia, podrán profundizar más dada la gran cantidad de material adicional y enlaces relacionados que se incluirán en el blog.

Así pues, teniendo claro este importante aspecto, previo a la planificación de la unidad y en base a la metodología establecida por el Departamento de Economía, en la programación didáctica departamental que se recogen de forma esquemática en el siguiente cuadro, se elaborará la unidad didáctica a implementar en el aula.

Tabla 3: Metodología didáctica programada por el departamento de Matemáticas-Economía

Metodología didáctica		
Tipos de actividades (Explicaciones, ejercicios, complementarias, exámenes, etc.)	Duración (% de clases)	Materiales y recursos (libros, materiales, nuevas tecnologías)
1. Explicaciones de los contenidos usando el manual.	40%	Manual de la asignatura.
2. Explicación de los contenidos usando otros recursos multimedia.	10%	Hojas de actividades complementarias.
3. Resolución de dudas y recordatorio de lo visto.	10%	Presentaciones informáticas proyectadas.
4. Exposiciones de síntesis.	5%	Resoluciones mediante hojas de cálculo.
5. Realización de actividades complementarias.	5%	Páginas web.
6. Realización de ejercicios.	10%	Hojas de ejercicios resueltos explicados.
7. Búsqueda de informaciones sobre los temas y complementarias.	5%	Hojas de actividades y ejercicios.
8. Controles de seguimiento.		Controles.
9. Exámenes de evaluación.		Exámenes.

Fuente: IES Benjamín de Tudela.(2016).Programación didáctica departamento de Matemáticas y Economía. Curso 2016-2017

En base a los criterios e indicaciones dictados por el departamento, se deberán planificar e integrar las actividades y recursos secuenciándolos de forma que se favorezca el aprendizaje significativo:

En primer lugar, actividades iniciales o introductorias se utilizarán para la presentación y contextualización del tema. El objetivo de estas actividades consistirá en activar los conocimientos previos sobre los que asentar los nuevos aprendizajes.

Las actividades introductorias se llevarán a cabo tanto en clase como en el blog y consistirán principalmente en: búsqueda de noticias de actualidad relacionadas con la materia, debate sobre las mismas, lluvias de ideas o comentarios de situaciones familiares o habituales que guarden relación.

En segundo lugar, se abordarán las actividades de desarrollo, que consistirán principalmente en la exposición por parte del docente, mediante clase magistral apoyada con videos y *PowerPoints* de la materia contenida en el tema. Todo el material revisado en clase se subirá al blog para uso libre de los alumnos una vez trabajado en clase.

A continuación se propondrán tareas prácticas para la mejor comprensión y asimilación de los principales conceptos. Estas podrán ser individuales o colaborativas

y se trabajarán tanto en el aula como fuera de ella, dependiendo de sus características, necesidades y extensión. Estas actividades ayudarán a los alumnos a organizar e integrar los nuevos conocimientos.

Y en tercer lugar, las actividades de recapitulación y ampliación ayudarán a los alumnos a la consolidación de los conocimientos adquiridos a lo largo de la unidad didáctica. Para ello se utilizarán resúmenes, esquemas, mapas conceptuales y ejemplos. Finalmente, se realizará con este mismo objetivo un control de evaluación a la finalización de cada unidad.

El blog de la asignatura será fundamental en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje ya que en él se irán recogiendo, además de las tareas y ejemplos trabajados y revisados en el aula, gran cantidad de actividades de refuerzo, en distintos soportes y materiales, que servirán para atender los distintos ritmos de asimilación de contenidos de los alumnos. Estas actividades complementarias serán siempre voluntarias.

Serán fundamentales tanto la calidad como la variedad del material que se utilice en la elaboración del blog, por lo que el docente deberá prestar especial atención y cuidado a la hora de seleccionarlos y adaptarlos.

Un ejemplo de la importancia de la utilización de materiales variados y relevantes en el aula y de la utilización del blog para recopilarlos y secuenciarlos adecuadamente, se muestra a través del Cono del Aprendizaje de Edgar Dale que se recoge a continuación y que permitirá ver fácilmente cuáles son las actividades que mejor cumplen con los objetivos del proceso de aprendizaje.

Figura 2. Cono del Aprendizaje de Edgar Dale



Fuente: Ivars A. (2009)

3.8 Recursos

Los materiales y recursos a utilizar en el desarrollo de la unidad didáctica en el aula serán los habituales que suelen utilizarse en el centro educativo para prácticamente la totalidad de las asignaturas, destacando en el caso que nos ocupa la utilización prioritaria del blog.

Así pues, los recursos y materiales necesarios serán:

- Aula con mesa, sillas, pizarra, cañón de proyección con sonido y acceso a internet.
- Materiales: Libro de texto de la asignatura titulado Materiales del colectivo de profesores de economía de Navarra.
- Otros materiales:
 - Materiales didácticos tradicionales elaborados por el profesor (apuntes complementarios, esquemas, resúmenes, etc.)
 - Materiales digitales realizados y recopilados por el profesor (*PowerPoint*, vídeos etc).
 - Actividades desarrolladas por los profesores de la asignatura del centro.
 - Exámenes.
 - Recortes de prensa, vídeos, noticias de empresa, páginas webs y blogs especializados en nuestra materia y resto de materiales disponible en internet de utilidad para la asignatura.
 - Aula de informática con acceso a internet.

Todos los materiales didácticos, como ya se ha explicado en párrafos anteriores, se irán recopilando en el blog de la asignatura a medida que se vaya avanzando en la materia.

Se abrirá también en esta misma herramienta un foro donde poder no solo plantear dudas al profesor o a otros compañeros, sino también donde poder debatir todos aquellos aspectos relevantes de la materia, noticias o documentos relacionados que proporcionen tanto el docente como los discentes.

El blog será una herramienta viva y en constante cambio por parte de todos los miembros de la comunidad educativa vinculados con la asignatura.

3.9 Temporización de actividades

Esta unidad comprenderá 7 sesiones a desarrollar en el tercer trimestre del curso académico 2016-2017.

Dado que se ha estructurado el desarrollo de la presente unidad didáctica utilizando el blog como herramienta principal, resultará fundamental en la primera sesión realizar una presentación del blog creado a tal fin.

Al *edublog* creado se puede acceder a través del siguiente enlace: <https://blogecomomiatfm.blogspot.com.es/>

Sesión 1:

El objetivo de la clase consistirá en mostrar a los alumnos cómo se accede al blog, las partes esenciales que lo conforman (detalladas en la figura 3) y enseñarles a realizar aportaciones y comentarios.

Figura 3: Partes esenciales del menú del blog

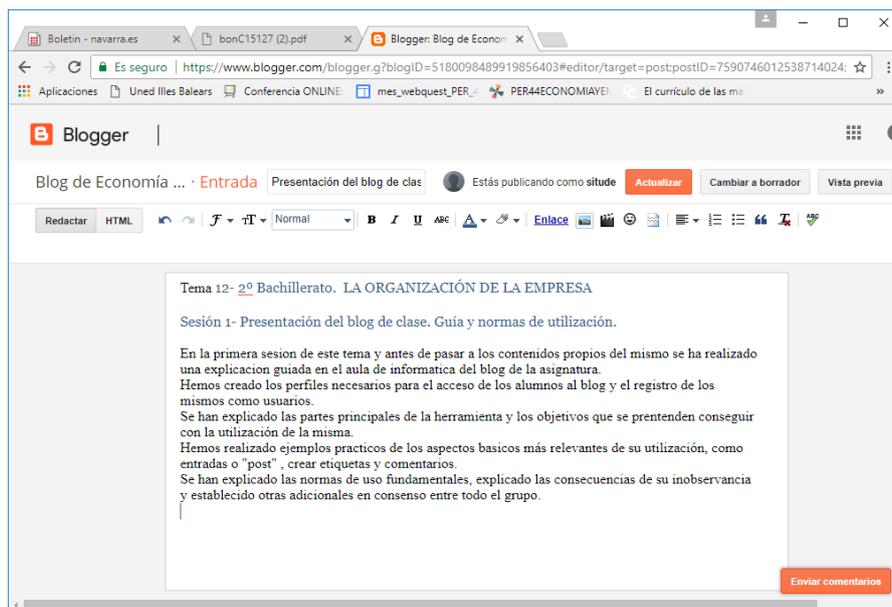


Fuente: González (2013, p.11)

Será muy importante también que todos tengan claras las normas de utilización y participación, siendo el respeto al trabajo y a los comentarios de los demás elemento fundamental cuya inobservancia acarreará consecuencias disciplinarias.

Tras esta primera sesión se realiza la primera entrada al blog que consistirá en un resumen del trabajo realizado durante la clase y se invitará a los alumnos a realizar comentarios para practicar lo aprendido.

Figura 4: Ejemplo de la primera entrada al blog



Fuente: Elaboración propia

2ª Sesión:

Una vez que los alumnos ya conocen el blog, su funcionamiento y sus normas, pasaremos a introducir la materia a desarrollar en la unidad didáctica.

Se comenzará realizando una introducción breve del tema que nos ocupa y su contextualización en la totalidad del temario de la asignatura.

A continuación se realizará un breve repaso de los conceptos básicos a tratar y que deben dominarse una vez finalizado el tema, esto se llevará a cabo con un juego de lluvia de ideas sobre lo que les sugieren las distintas palabras que se van proponiendo hasta dar con la definición más aproximada a la real, que se estudiará a continuación. Mediante la realización de estos ejercicios introductorios activaremos los conocimientos previos de los alumnos, los relacionaremos con otros aspectos y contextualizaremos, al mismo tiempo que despertamos en los alumnos interés por la materia.

A continuación se explicará la materia utilizando la clase magistral complementada con el *PowerPoint* de apoyo (se adjunta como Anexo 1). Este material se subirá igualmente al blog como un resumen o guía donde quedan recogidos los principales aspectos trabajados en el aula, para el estudio individual de la asignatura.

Al tratar los apartados de principios organizativos y diseño de puesto de trabajo, se instará a los alumnos a aportar ejemplos de trabajos con esas características que se les ocurran a modo de lluvia de ideas. Los ejemplos seleccionados están incluidos también en el *Power-Point*.

Como actividad cooperativa inicial para trabajar fuera del aula y subir al blog, se agrupa a los alumnos en grupos de cuatro. Cada uno de los equipos deberá describir la departamentalización, localizando en internet material que consideren más adecuado y que mejor explique cómo se confecciona y que hay que tener en cuenta a la hora de elaborar un organigrama de empresa. Esto deberán aplicarlo a una empresa que conozcan del entorno, bien por trabajar o haber trabajado en ella, o por hacerlo algún amigo o familiar o simplemente buscando por internet y dibujar su organigrama. Tras la elaboración del trabajo, deberán subirlo al blog para su posterior revisión en la última sesión de la asignatura.

Los dos trabajos considerados como los mejores tanto por el profesor como por los alumnos, serán mantenidos en el blog para que sirvan de ejemplo y ayuden al resto de compañeros a comprender mejor estos conceptos, el resto se eliminarán para aligerar el material contenido en el blog.

A medida que se va avanzando en la materia y viendo apartados nuevos se instará a los alumnos a ir subiendo contenidos que vayan encontrando, tanto en internet, como en periódicos, libros o revistas y lo compartan con el resto del grupo, construyendo el *edublog* con las aportaciones de todos. También estarán invitados a comentar y debatir sobre todo el material que tanto el profesor como los compañeros vayan aportando.

3ª Sesión:

En primer lugar se hará un repaso de los conceptos más relevantes explicados en la sesión anterior y se resolverán las dudas que hayan podido surgir, a pesar de que los alumnos podrán haberlas planteado, debatido y solucionado ya, entre ellos o con ayuda del docente, en el blog de la asignatura. No obstante, las más relevantes volverán a ser tratadas en clase para asegurar que todo ha quedado claro.

A continuación se pasará a la exposición de los siguientes puntos del temario relacionados con la departamentalización y sus tipos.

A nivel gran grupo, como ejercicio de clase, los alumnos irán aportando ejemplos que se les ocurran de empresas conocidas que se encuadren en cada tipo de organización, a medida que las vamos explicando.

Se verá el vídeo de la fábula de la hormiga feliz⁶ en el que se da una idea de los departamentos que se van creando en una empresa y la importancia de crear estos con conciencia y racionalidad.

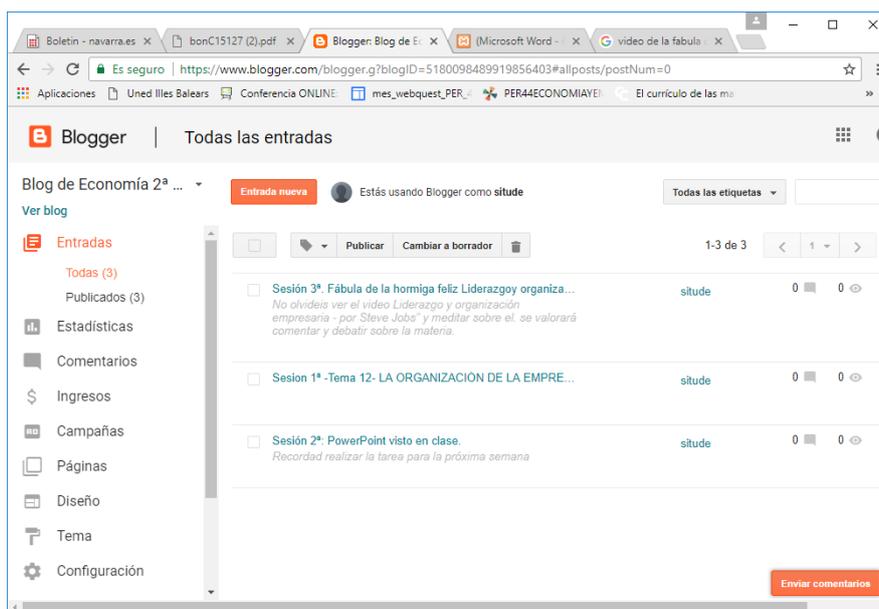
⁶ Cfr. <https://youtu.be/DSU9olrkdCU>

Se entablará debate sobre el vídeo y sobre la importancia de una buena gestión por parte de la dirección a la hora de planificar la empresa y coordinarla para dirigir a todos los miembros de la misma a la consecución de un mismo fin.

Como tarea para trabajar fuera del aula de forma individual, se deberá visualizar y meditar el video subido al blog de “Liderazgo y organización empresarial - por Steve Jobs”⁷. Con este trabajo se ayudará a contextualizar y comprender la importancia para la empresa de estos conceptos que se están estudiando.

Además se instará a los alumnos como tarea individual, voluntaria en este caso, a que localicen en internet información sobre “Rumorología” en el trabajo. Anoten las páginas Web que visiten y la información interesante que extraigan y lo suban al blog de la asignatura, en el apartado material complementario. Esto servirá como introducción para la próxima sesión para recalcar la importancia de la organización informal dentro de la empresa.

Figura 5: Ejemplo de la secuenciación de sesiones en el blog



Fuente: Elaboración propia

4ª Sesión:

Se revisarán dudas que hayan podido surgir en las sesiones anteriores y se recalcarán las definiciones objeto de examen. Al igual que en las sesiones anteriores, la posibilidad de plantearlas previamente en el blog se mantiene como tónica en el procedimiento habitual de las clases.

⁷ Cfr. https://youtu.be/3xG1pH6_kwM

A continuación, se pasará a la explicación de los apartados restantes: *Staff*, organigrama y organización formal e informal. Para ello, se revisaran y comentaran a nivel gran grupo, las aportaciones realizadas al blog que se encargaron como tarea voluntaria en la sesión anterior. De entre todas las aportaciones realizadas al blog, se seleccionará entre todos las más ilustrativas y se resaltarán como material a revisar, el resto se archivarán o eliminarán, dependiendo de cada caso, en carpetas complementarias.

5ª Sesión:

Esta sesión se dividirá en tres bloques.

En la primera parte, como en todas las sesiones anteriores, se repasará lo visto hasta el momento, recalando los aspectos y definiciones más importantes.

En el segundo bloque se estudiarán las principales teorías del pensamiento organizativo y sus principales autores. Y para concluir con el temario recogido en el manual de la asignatura, se explicará la estructura de trébol dada su importancia en la organización actual de las empresas.

Para finalizar, en el tercer bloque se realizarán una serie de cuestiones tipo test, similares a las que aparecerán en el examen y se corregirán y comentarán entre todos.

Para profundizar sobre las teorías, se subirán al blog vídeos que las explican más detalladamente. En lo referente a las cuestiones tipo test, tanto las tratadas en clase como otras adicionales serán subidas al blog para la autoevaluación a nivel personal de los alumnos.

6ª Sesión

En esta sesión se realizará un repaso general previo al examen de los principales conceptos estudiados en el tema.

Se pasará a continuación a la exposición de los trabajos realizados por los grupos sobre la departamentalización y al debate a nivel grupal de los temas relevantes que vayan surgiendo.

Para concluir se verá el video de trabajo en equipo⁸ para recalcar la importancia de este concepto, de la organización, de la dirección y de la coordinación hacia un mismo fin como estrategia clave de las empresas en nuestros días.

⁸ Cft. <https://www.youtube.com/watch?v=EnQhERZwF5k>

7ª Sesión

Se dedicará esta última clase del tema a la realización del control sobre la materia estudiada, que formará parte junto con el resto de controles, la participación en el blog y el trabajo en clase y en casa, de la evaluación continua a valorar junto con el examen global del trimestre.

Una vez realizado el examen, se subirán las preguntas y respuestas al blog para que cada alumno pueda auto-evaluarse y aprender de sus errores, en caso de haberlos cometido. Los resultados se revisarán individualmente entre el profesor y cada alumno en reuniones planificadas en horario de tutoría para tal fin. Se hará hincapié en la resolución de los errores para aprender de ellos y lograr así el aprendizaje significativo de todos y cada uno de los alumnos.

3.8 Atención a la diversidad

Ya se destacó como una de las principales ventajas que aporta el blog a la enseñanza la flexibilidad y dinamismo que esta herramienta ofrece a la hora de recoger los contenidos vistos en el aula y adaptarlos a los distintos ritmos o tipos de aprendizaje, logrando de este modo dar respuesta a la atención a la diversidad.

Fernández (2013) al hablar de la diversidad del alumnado en términos de aprendizaje, se refiere a que se debe prestar una atención individualizada y personal a cada uno de los alumnos, ya que afirma que quien aprende no es el grupo sino cada individuo a su manera.

Es por eso que se deberá estar atento y supervisar el progreso de cada uno individualizadamente y adaptar los contenidos en base a las necesidades detectadas. El blog nos será de gran utilidad en esta empresa.

Los alumnos del aula a quienes va destinada esta programación no presentan necesidades educativas especiales, no obstante, para los alumnos que requieran más tiempo o recursos adicionales para asimilar los contenidos, se proponen videos y actividades de refuerzo.

Todo este material será aportado al blog por el docente según se vayan detectando las necesidades, añadiéndose además contenidos adicionales para todos aquellos que estén especialmente interesados y quieran profundizar más en el tema.

Será pues para el tratamiento de estos aspectos para los que más utilidad tenga la herramienta del blog, ya que les resultará de gran ayuda a aquellos alumnos que necesitan refuerzo y al mismo tiempo, será útil para la mayor profundización en la materia de aquellos con gran interés o altas capacidades.

3.9 Evaluación

Esta unidad didáctica se evaluará en función a los criterios establecidos en el Decreto Foral 25/2015 en el que se recogen los siguientes aspectos:

- “Confirmar que entienden la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, la división técnica del trabajo y la especialización, como justificación de la necesidad de una organización.
- Conocer las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.
- Valorar la importancia de una planificación adecuada que contenga los objetivos de la empresa, evalúe las posibles alternativas para alcanzarlos. Y se concrete en la formulación de planes parciales o tácticos
- Saber describir la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.
- Resaltar la importancia de la organización informal dentro de la empresa, como factor importante a tener en cuenta por el empresario.
- Analizar e investigar sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora.
- Conocer las principales teorías sobre la organización y sus experimentos en la medida de la relevancia que han supuesto para posteriores estudios y para la organización de las empresas en la actualidad” (Decreto Foral 25/2015, de 22 de abril, BON 127; 2015).

Los instrumentos de evaluación continua que se utilizarán para este fin serán variados y flexibles en función de la fase del proceso de aprendizaje. Además se utilizarán rúbricas específicas para la valoración, lo más objetivamente posible, de cada una de las tareas realizadas.

▶ **Instrumentos de evaluación.**

Se evaluarán las distintas etapas del proceso de aprendizaje:

- **Evaluación inicial** → se valorara mediante rubrica destinada a tal fin (anexo 7) la participación en los debates entablados tanto en clase de forma presencial, como en el blog de manera virtual, de cuestiones y terminología propia del tema
- **Evaluación continua/procesual** → se irán observando, analizando y valorando las actividades y trabajos individuales y colectivos, la participación en clase, la participación en el blog y los controles y exámenes realizados.

- **Evaluación final** → Examen final de evaluación, al finalizar cada uno de los tres trimestres en que se divide en curso escolar.

A continuación se detalla el proceso, los medios y los criterios de evaluación recogidos en la programación de la asignatura realizada por los profesores del departamento de Matemáticas y Economía del IES Benjamín de Tudela (2016) :

▶ **Sistema de evaluación y calificación establecido a nivel departamental:**

- Las realización de las tareas diarias, la participación en clase, el interés mostrado por la materia y los trabajos propuestos se valorarán en la evaluación continua con un 25%.
- Los exámenes se ponderan con el 75% restante.

Aunque se realizarán diversos controles y tareas, en cada evaluación habrá al menos un examen final que comprenda la totalidad de la materia impartida en la evaluación.

▶ **Procedimiento de evaluación y criterios de calificación:**

- En el curso se realizarán tres sesiones de evaluación.
- Para cada unidad didáctica se han preparado una serie de actividades específicas que permitirán decidir qué nivel ha alcanzado cada alumno en dicha unidad.
- Se evaluará la asistencia, la puntualidad, el comportamiento en clase, la correcta realización de las actividades en clase y de fuera de ella, la contribución en el blog, así como el grado de participación y apoyo a los compañeros.
- El alumno conocerá los criterios de valoración de los diversos apartados de cada actividad o elemento ponderable desde el comienzo del curso ya que se le facilita esta información en documento impreso.
- Además, antes de obtener la nota global de la evaluación, conocerán el porcentaje exacto aplicado a los conceptos evaluados.

▶ **Cálculo de la calificación final:**

- Esto se decide, al igual que todo lo referente a la calificación, a nivel departamental. En principio, todas las notas de evaluación cuentan por igual en la nota final de curso.
- El alumno supera la evaluación cuando la nota resultante es mayor o igual que 5. En todos los casos, el alumno tendrá derecho a conocer antes del final de la evaluación, la valoración de todos y cada uno de los elementos que componen su nota.
- El cálculo de la nota final será la media con todas las evaluaciones aprobadas, o en caso de no darse dicha situación, la obtenida en la prueba de suficiencia de la evaluación final ordinaria o de la evaluación final extraordinaria.

▶ **Procedimiento de recuperación de evaluaciones anteriores:**

- En caso de que un alumno no alcance en una evaluación los objetivos mínimos, tal como reflejará la nota, al no haberse aprobado el examen u obtenido un 5 en la nota de la evaluación, se le hará un seguimiento personalizado que requerirá de la realización de actividades y que podrá terminar con un examen.
- Durante y después de cada evaluación se realizará la recuperación, consistente en actividades (que pueden incluir un ejercicio escrito), que se valorarán. El proceso de recuperación se personalizará dentro de las posibilidades. Pero en todos los casos con métodos y criterios comunes para todo el alumnado. El valor resultante de dichas actividades se ponderará junto con las demás notas del período de evaluación, y se calculará el valor resultante. El alumno recupera la evaluación cuando la nota resultante es mayor o igual que 5.
- En el caso de la tercera evaluación, por razones de tiempo, se valorará la recuperación en las actividades de la evaluación final de junio.

▶ **Recuperación de la asignatura pendiente de años anteriores**

- Aunque inicialmente se partirá del uso de los materiales del curso anterior, se les informará de las modificaciones habidas en el curso presente para su ajuste a la prueba de la selectividad.
- A principio de curso se entregará un plan de trabajo en el que se indicarán las tareas y pruebas a realizar de conformidad con el calendario del curso.”

Tabla 4: Métodos y criterios de calificación y corrección

Modelo de examen (tipo de preguntas o cuestiones de mayor relevancia o frecuencia, relacionadas con los objetivos didácticos)	Criterios de calificación y corrección (valor de cada pregunta, aspectos a valorar en las respuestas)
<p>1. El examen de evaluación se ajustará lo máximo posible en forma contenidos y duración a la prueba de antigua selectividad, ahora EvAU (Evaluación de bachillerato para el Acceso a la Universidad).</p> <p>2. Contará por tanto con preguntas de test, definiciones y ejercicios económico-financieros.</p>	<p>En el propio examen figurarán las valoraciones de cada conjunto de tipos de preguntas y de cada pregunta.</p>

Fuente: IES Benjamín de Tudela.(2016).Programación didáctica departamento de Matemáticas y Economía. Curso 2016-2017

► Instrumentos de evaluación

El control que se realizará a los alumnos al finalizar este tema, que se adjunta como anexo 2, constará de 20 preguntas de test que puntuará 0,4 las correctas, -0,2 las incorrectas y 0 las no contestadas con un total de 8 puntos y los dos restantes corresponden a preguntas teóricas o definiciones cortas.

La rúbrica para la corrección de los controles de evaluación continua se adjunta como anexo 3.

La rúbrica de la evaluación del trabajo en grupo para la evaluación continua se adjuntan como anexo 4.

Los test realizados en clase y los subidos la blog para autoevaluación se adjunta como anexos 5 y 6.

La rúbrica para la evaluación de la participación en clase y exposición oral de trabajos y en debates planteados en el aula se adjunta como anexo 7.

Una vez adaptada la propuesta de intervención y las actividades realizadas durante la misma con la utilización del blog de clase, impartida y evaluada, procede reflexionar sobre la adecuación de la misma a los objetivos planteados, las dificultades enfrentadas en el proceso de adaptación y manejo de las TIC, la correcta temporización y principalmente los resultados en el aprendizaje de los alumnos.

3.10 Evaluación docente

Al finalizar cada una de las sesiones y una vez subido todo el material estudiado en clase al blog, además del material adicional localizado y adaptado que pueda resultar relevante para la mejor comprensión o mayor profundización por la parte docente y una vez realizadas las aportaciones y comentarios por parte de los alumnos sobre cada uno de los apartados, se analizará la consecución de los objetivos y se adaptarán tanto los contenidos, como la metodología o la temporización en función de la información y conclusiones que se obtengan de este análisis minucioso.

La continua auto-evaluación y replanteamiento de cada uno de los aspectos tratados ayudará enormemente a la mejora continua del proceso de enseñanza.

Con este análisis se conseguirá además reflexionar sobre lo realmente importante y se conseguirá una óptima adaptación de todos los contenidos.

Se analizarán también las respuestas realizadas por los estudiantes a las distintas tareas, sus aportaciones y comentarios y principalmente el examen, lo que nos dará una idea de la consecución del objetivo de aprendizaje de forma individual para cada alumno. En caso de no obtenerse los resultados esperados, se tratará de adecuar los contenidos y los procedimientos utilizados para su desarrollo, en función de las necesidades detectadas.

Por parte de los alumnos, se llevará a cabo un test-cuestionario de evaluación docente durante el último trimestre del curso en el que mostrarán su opinión sobre todos los aspectos relacionados con el docente y sus metodologías didácticas.

Llegados a este punto, se llevará a cabo la auto-valoración personal sobre lo que ha supuesto tanto la realización de las prácticas en el centro educativo, donde se impartió esta unidad didáctica, como la adaptación del material para la integración de las TIC y del blog en el proceso de enseñanza, desarrollado en el presente trabajo de fin de Máster.

La valoración recibida por parte de los tutores, tanto en el centro educativo como de la universidad ha sido excelente, obteniendo una inmejorable calificación y sobre todo una excelente crítica a la labor docente realizada.

En lo que respecta a mi percepción sobre la programación elaborada y la intervención en el aula, considero que ha sido desarrollada adecuadamente de acuerdo a los requisitos establecidos tanto por la normativa de referencia, como por los del centro educativo y por supuesto del departamento de Economía y las indicaciones del tutor.

La variedad, el dinamismo y la secuenciación de actividades programadas para impartir en el aula, junto con el material adicional adaptado y subido al blog elaborado a tal fin, han sido de gran utilidad para la consecución del objetivo último de aprendizaje de los alumnos.

Este hecho ha sido puesto de manifiesto en las calificaciones obtenidas por la mayoría de ellos en la evaluación realizada para esta unidad didáctica.

Teniendo todo esto en cuenta, paso a desarrollar una matriz DAFO personal en función de mi actividad docente y de las dificultades y oportunidades que ha supuesto la adaptación de la misma a la integración de las TIC.

La elaboración de la matriz permitirá tener en cuenta todos esos aspectos relevantes que podrían pasarse por alto sin una reflexión consciente y meditada sobre los mismos y facilitará además el planteamiento de estrategias y nuevos objetivos, permitiendo igualmente la mejora continua de la labor docente.

Detectaremos por tanto las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades desde la perspectiva interna y externa. El análisis interno lo basaremos en las debilidades y fortalezas a nivel personal y en el externo, trataremos las amenazas y oportunidades externas.

En lo referente a mis debilidades personales referentes a la docencia, cabe mencionar en primer lugar mi falta de experiencia, lo que me ha supuesto un enorme esfuerzo y gran cantidad de tiempo para conseguir realizar las programaciones. Este se ha visto también ampliamente incrementado con el tiempo necesario tanto para la elaboración del blog, como para la adaptación de materiales a trabajar a través de esta herramienta.

Por otro lado, cabe destacar también el miedo a hablar en público previo a la intervención, si bien es cierto que una vez comenzada la misma, este quedó totalmente disipado.

A pesar de lo comentado en debilidades respecto a la timidez y nerviosismo inicial, cabe destacar como fortaleza la rápida superación de los mismos, lo que permitió disfrutar enormemente de la experiencia.

Destacar también que a pesar del gran esfuerzo realizado en la elaboración de la programación y la búsqueda de materiales, ha sido muy gratificante y me ha aportado gran cantidad de conocimientos, sobre todo en el manejo de las TIC que anteriormente desconocía y que me serán de gran utilidad en mi tarea docente futura.

En relación a las amenazas y oportunidades, me ha costado familiarizarme con el equipamiento informático del centro y conseguir poner los equipos a punto antes de impartir la clase debido a mi inexperiencia en el manejo de este tipo de herramientas.

También me ha costado conseguir materiales didácticos útiles y relevantes para incorporar y adaptar a las programaciones y la elaboración de las mismas, dada mi falta de experiencia tanto docente como tecnológica. Otro aspecto que me ha resultado muy complicado fue la evaluación de los alumnos, tanto en lo que a la elaboración de los exámenes se refiere, como para seleccionar la rúbrica adecuada y sobre todo, la valoración.

Finalmente como oportunidades podría mencionar la capacidad mostrada para adaptarme a las tareas que emprendo y la gran cantidad de conocimientos adquiridos tanto con la experiencia de impartir una unidad didáctica, como con la de elaborar un proyecto como este.

Para concluir tras el análisis DAFO y con la visión general que esta matriz nos aporta, trataremos en un futuro cercano aprovechar todos los conocimientos adquiridos para corregir las debilidades detectadas mediante formación adecuada y más experiencia y explotar o potenciar al máximo las fortalezas y oportunidades.

4. Conclusiones

Los objetivos planteados para este trabajo consistían en la elaboración de una propuesta de intervención de una unidad didáctica de la asignatura de economía de la empresa de 2º de bachillerato con la utilización del blog como herramienta principal, donde poder ir recogiendo y estructurando los distintos materiales, adaptándolos al proceso de enseñanza aprendizaje y con el objetivo último de conseguir el aprendizaje significativo de los alumnos.

Esta necesidad de introducir herramientas novedosas e innovadoras en el aula, parte de la propia evolución experimentada por la sociedad en las dos últimas décadas. En lo

que a utilización de TICs se refiere, estas están presentes en la mayor parte de ámbitos de la vida cotidiana, por tanto la educación no puede dar la espalda a las nuevas exigencias, procedimientos y formas de comunicarse y de aprender de la sociedad de la información y el conocimiento.

Así pues, una vez expuestos los principales aspectos sobre las TICs en general y el blog en particular y su integración en el aula, se podrá concluir que efectivamente el blog educativo es una herramienta de gran utilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje para tratar contenidos relevantes.

Por tanto, tras examinar las principales ventajas e inconvenientes, primarán las primeras sobre las segundas dada la gran cantidad de beneficios que aporta su utilización, destacando entre todas ellas el aprendizaje significativo de los alumnos, el desarrollo de las competencias básicas establecidas por la LOMCE (2013) y sobre todo la atención a la diversidad, dado su dinamismo y flexibilidad.

En lo que respecta a los alumnos, debido a la práctica que tienen en el manejo de recursos tecnológicos en todos los ámbitos de la vida, el uso del blog favorecerá la mayor atención, participación y consecuentemente la obtención de mejores resultados. Esto se deberá al aprendizaje activo, creativo y constructivo además de colaborativo y cooperativo que se desarrollará con la integración del *edublog* en el aula.

Así pues, la introducción de las TIC en el aula y la elaboración del *edublog* para tratar la unidad didáctica ha supuesto un reto importante en el desarrollo del presente trabajo de fin de Máster, debido principalmente a las dificultades técnicas para el manejo de la herramienta, la familiarización con la nueva terminología y la localización y adaptación de materiales al blog educativo. No obstante, finalmente ha resultado ser una experiencia enriquecedora, aportando a mi haber gran cantidad de conocimientos muy útiles para el desarrollo de mi futura carrera docente.

Y como conclusión, solo añadir que tal como se ha afirmado por los diversos autores que se han ido referenciando a lo largo del presente proyecto, la integración del *edublog* en el aula resultará muy favorable, dada la gran cantidad de ventajas que aporta al proceso enseñanza aprendizaje en general, mucho mayores tanto en cantidad como en relevancia que las desventajas que supone su utilización y por tanto el reto educativo para el futuro pasará por optimizar todo el potencial que supone el aprovechamiento óptimo de estas herramientas.

5. Limitaciones y prospectiva

Las limitaciones que hemos encontrado en la elaboración del presente trabajo, tal como se ha ido exponiendo a lo largo de su desarrollo, han consistido principalmente en el enorme esfuerzo que ha supuesto su elaboración e integración, dada la falta de

conocimiento, de recursos y de experiencia tanto pedagógica como tecnológica. No obstante, con determinación y esfuerzo se ha conseguido paliarlas y desarrollar una unidad didáctica bastante adecuada para impartir la materia de que se trata.

En el desarrollo de las prácticas del Máster de educación secundaria, se impartió la unidad didáctica recogida en el presente trabajo, pero sin la adaptación de la misma a la utilización del blog como herramienta de apoyo y profundización, por tanto no ha sido posible la puesta en práctica de la totalidad de los contenidos desarrollados en el presente trabajo, ni de la verificación objetiva de la participación de los alumnos, ni la colaboración en la elaboración del blog.

Así pues, de cara al desarrollo de futuras líneas de investigación, se podría implementar la programación de la unidad didáctica completa, con la utilización del *edublog* y evaluar sus resultados, comparándolos con los obtenidos sin la integración de este en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

6. Bibliografía

AulaPlaneta. (2015, June 4). Las siete competencias clave de la LOMCE explicadas en siete infografías [Web log post]. Recuperado de: <https://goo.gl/wh63pA>

Aznar, V. y Soto, J. (2010). Análisis de las aportaciones de los blogs educativos al logro de la competencia digital. *Revista De Investigación En Educación*, 7, 83-90. Recuperado de: <https://goo.gl/6c4N46>

Bauman, Z. (2007). *Los retos de la educación en la modernidad líquida*. Barcelona: Gedisa.

Cabra, F. y Marciales P. (2009). Mitos, realidades y preguntas de investigación sobre los 'nativos digitales': Una revisión. *Revista Javeriana Universitas Psychologica*, 8(2), 323- 338. Recuperado de: <https://goo.gl/nchj4X>

Chica, E. (2011). Una propuesta de evaluación para el trabajo en grupo mediante rúbrica. *EA, Escuela Abierta: Revista De Investigación Educativa*, 14, 67-82. Recuperado de: <https://goo.gl/3SK5Yj>

Colectivo de profesores de economía de Navarra. (2016). *Libro de Texto de economía de la empresa de 2º de bachillerato: Materiales del colectivo de profesores de economía de Navarra, curso (2016-2017)*. Material no publicado.

Coll, C. y Monereo, C. (Eds.) (2008). *Psicología de la educación virtual: Aprender y enseñar con las tecnologías de la información y la comunicación*. Madrid: Morata.

- Cortés, A. (2014). El nuevo currículo LOMCE y el trabajo por competencias. *Forum Aragón: Revista Digital De FEAE-Aragón Sobre Organización y Gestión Educativa*, 12, 30-33. Recuperado de: <https://goo.gl/YcbDWX>
- De la Torre, A. (2006). Web educativa 2.0. *Edutec-e Revista Electrónica De Tecnología Educativa*, 20. Recuperado de: <https://goo.gl/vArH62>
- Decreto Foral 25/2015, de 22 de abril por el que se establece el currículo de las enseñanzas del Bachillerato en la Comunidad Foral de Navarra. Boletín Ofician de Navarra 127, de 2 de julio de 2015, pp. 7807-7812
- Delors J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. Paris. Recuperado de: <https://goo.gl/6P25B6>
- Departamento de Matemáticas-Economía IES Benjamín de Tudela. (2016). *Materiales elaborados para el desarrollo de la asignatura Economía de la Empresa 2º bachillerato curso 2016-2017*. Material no publicado.
- Duart, J. M. y Sangrá, A. (2000). *Aprender en la virtualidad*. Barcelona: Gedisa.
- Durán , J. F. (2010). La utilización del *edublog* en las aulas como dinamizador del proceso de enseñanza-aprendizaje. *Docencia e Investigación: revista de la Escuela Universitaria de Magisterio de Toledo*, 35(20), 205-243. Recuperado de: <https://goo.gl/EVpu5Z>
- Durán, J. F. (2011). La contribución del *edublog* como estrategia didáctica. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 9(23), 331-355. Recuperado de: <https://goo.gl/drE5bX>
- Fernández, J. M. (2013). Competencias docentes y educación inclusiva. *Revista Electrónica De Investigación Educativa*, 15(2), 82-99. Recuperado de: <https://goo.gl/ED6VJh>
- Ferrer, G. (2014). Las TIC en la LOMCE o una LOMCE con TICs. *Forum Aragón: Revista Digital De FEAE-Aragón Sobre Organización y Gestión Educativa*, 12, 34-36. Recuperado de: <https://goo.gl/mmN3AC>
- García, F., Portillo, J., Romo, J. y Benito, M. (2007). Nativos digitales y modelos de aprendizaje. En *SPDECE (Simposio Pluridisciplinar sobre Diseño, Evaluación y Desarrollo de Contenidos Educativos Reutilizables)*. Bilbao (Universidad de País Vasco). Recuperado de <https://goo.gl/ou3PdB>

García Ponce, F. J. (2017). Las escuelas inclusivas, necesidades de apoyo educativo y uso de tecnologías accesibles. Accesibilidad para alumnos con discapacidad intelectual. *Serie Informes 17-enice, Educación del Ministerio de Educación y Ciencia*. Recuperado de: <https://goo.gl/Nj2A9a>

González Carril, E. E. (2013). *Creación de edublogs con Blogger*. (Manual de instrucción). Centro de Tecnología Educativa en Multimedia de la Universidad de Puerto Rico en Aguadilla. Recuperado de: <https://goo.gl/1icDbT>

González, S. (2005). Herramientas colaborativas para la enseñanza usando tecnologías web: weblogs, redes sociales, wikis, web 2.0. *Simposio llevado a cabo en la conferencia de la Universidad de León, León*. Recuperado de: <https://goo.gl/qRmXqD>

Hernández, S. (2008). El modelo constructivista con las nuevas tecnologías: aplicado en el proceso de aprendizaje. *RUSC. Universities and Knowledge Society Journal*, 5 (2), 26-35. Recuperado de: <https://goo.gl/fW7EEM>

IES Benjamín de Tudela. (2016). *Programación didáctica para la asignatura economía de la Empresa 2º bachillerato*. Curso 2016-2017. Elaborada por el profesorado del departamento de Matemáticas y Economía. Material no publicado.

IES Benjamín de Tudela. (2016). *Proyecto educativo del centro*. Curso 2016-2017. Material no publicado. Recuperado de: <https://goo.gl/P1ZMi4>

Ivars A. (2009, marzo 12). Versión del "Cone of Experience" de Edgar Dale en español. [Web Log Post]. Recuperado de: <https://goo.gl/uUEM4K>

Ley 14/1970, de 4 de agosto, *General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa*. Boletín Oficial del Estado, 187, de 6 de agosto de 1970, pp. 12525 a 12546

Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de *Ordenación General del Sistema Educativo*. Boletín Oficial del Estado, 238, de 4 de octubre de 1990, pp. 28927 a 28942.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, *de Educación*. Boletín Oficial del Estado, 106, de 4 de mayo de 2006, pp. 17158 a 17207

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, *para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)*. Boletín Oficial del Estado, 295, de 10 de diciembre de 2013, pp. 97858 a 97921

Lillo, A. (2007). Metodologías de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo de competencias en la enseñanza de la Economía y la elaboración de guía didácticas. *Trabajo presentado en la conferencia Jornadas de investigación en Docencia Universitaria*, Valencia. Recuperado de: <https://goo.gl/w1Ze7t>

- Loffi de Ranalletti, V. M.; Collazo, H. (2012). Reflexiones en torno a las TIC en la educación media y la formación de docentes. *Clío & Asociados* (16), 168-178. Recuperado de: <https://goo.gl/S4hr1n>
- López, M. M. (2013). De las TICs a las TACs: La importancia de crear contenidos educativos digitales. *DIM Revista: Didáctica, Innovación y Multimedia*, (27), 1-15. Recuperado de: <https://goo.gl/DQD5Km>
- Lorda, C. (2017). Rubricas de evaluación. [Web log post]. Recuperado de: <https://goo.gl/fxZTDj>
- Marqués, P. (2008). Las competencias TIC del docente. *Trabajo presentado en la conferencia del foro Ticemur*, Lorca. Recuperado de: <https://goo.gl/4dXw2d>
- Merino, E. C. (2011). Una propuesta de evaluación para el trabajo en grupo mediante rúbrica. EA, *Escuela abierta: revista de Investigación Educativa*, 14, 67-82. Recuperado de: <https://goo.gl/muSf5U>
- Molina, J. P., Valencia-Peris, A. y Suárez, C. (2016). Percepción de los estudiantes de una experiencia de uso didáctico de blog docente en Educación Superior. *Educación XXI*, 19(1), 91-113. Recuperado de: <https://goo.gl/wBJLpj>
- Moreno, J. A. (2013). Cómo implementar el e-learning en los procesos de enseñanza-aprendizaje. *Observatorio Tecnológico Ministerio De Educación, Cultura y Deporte*. Recuperado de: <https://goo.gl/RcUGWB>
- Mur , F. (2013). El uso de las TICs en la enseñanza de la economía. *Extoikos*, (10), 55-58. Recuperado de: <https://goo.gl/yLyKEJ>
- Prats, J. (2002). Internet en las aulas de educación secundaria. *Iber Didáctica De Las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*. Recuperado de: <https://goo.gl/2C9qGy>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2015). *PISA 2015 programa para la evaluación internacional de los alumnos; competencia financiera; informe español*, Paris. Recuperado de: <https://goo.gl/wUxRzT>
- Prensky, M. (2010). The changing ends and paradigm for education in the world. *Published in WISE Ed. Review*. Recuperado de: <https://goo.gl/wJ5dHd>
- Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española* (23^a ed.). Recuperado de: <http://dle.rae.es/?id=5hLUKlO>
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, *por el que se establece el currículo básico de la educación secundaria obligatoria y del bachillerato*. Boletín Oficial del Estado, 3, de 3 de enero de 2015, pp. 169-546

Recomendación Del Parlamento Europeo y del Consejo 2006/962/CE, de 18 de diciembre de 2006, *sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente*. Diario Oficial de la Unión Europea, OJ L 394, de 30 de diciembre de 2006, pp. 10–18.

Robinson, K. (2015). *Escuelas creativas: La revolución que está transformando la educación*. Barcelona: Penguin Random House Grupo Editorial.

Roblizo, M., Sánchez, M. y Cózar, R. (2015). El reto de la competencia digital en los futuros docentes de infantil, primaria y secundaria: Los estudiantes de grado y Máster de educación ante las TIC. *Prisma Social*, 15, 254-295. Recuperado de: <https://goo.gl/xM5wk4>

Román, X. (2017). Informe del *Practicum* UNIR en el IES Benjamín de Tudela. (Informe de las prácticas del Máster en Educación Secundaria realizadas en el IES Benjamín de Tudela de Enero a Mayo de 2017). UNIR. Material no publicado.

Sánchez, R. G., Muiña, F. E. G. & Hevia, N. G. (2011). Los edublogs como herramienta facilitadora en comunidades virtuales de aprendizaje. *RELADA-Revista Electrónica De ADA-Madrid*, 5(3), 248-256. Recuperado de: <https://goo.gl/B4Z5Ev>

Silva, J., Gros, B.M., Garrido, J. M. y Rodríguez, J. (2006). Propuesta de estándares TIC para la formación inicial docente. *Innovación Educativa*, 6(34), 5-16 Recuperado de: <https://goo.gl/anUpkY>

Sorando, J. M. (2012). Blog de aula: La clase sigue en casa. *Revista Iberoamericana De Educación Matemática*, 31, 139-152. Recuperado de: <https://goo.gl/ewcBFg>

UNESCO, Organización Nacional de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2008). *Estándares de competencias en tic para docentes*. Londres. Recuperado de: <https://goo.gl/T2F3Lj>

Valle, J. y Manso, J. (2013). Competencias clave como tendencia de la política educativa supranacional de la Unión Europea: Key competences as a trend in the supranational educational policies of the European Union. *Revista de Educación*, 12-33. Recuperado de: <https://goo.gl/7zR31n>

Watson, D. y Tinsley, D. (1995). *Integrating information technology into education*, Springer. Recuperado de: <https://goo.gl/TKWe1T>

7. Anexos

- Anexo 1- *PowerPoint* tema 12
- Anexo 2- Control evaluación continua
- Anexo 3- Rúbrica corrección control de evaluación continua
- Anexo 4- Rúbrica evaluación trabajo en equipo
- Anexo 5- Test trabajo en clase
- Anexo 6- Test autoevaluación.
- Anexo 7- Rúbrica evaluación continua exposición oral

Nota sobre los anexos

Los anexos adjuntos al presente trabajo han sido realizados a partir de los materiales proporcionados por el Departamento de Matemáticas y Economía del IES Benjamín de Tudela.

El *PowerPoint* recogido en el anexo 1 es una reproducción literal resumida realizada a partir del contenido del libro de texto *Materiales del colectivo de profesores de economía de Navarra* (2016) establecido por el departamento para el desarrollo de la asignatura.

Los test de control, repaso en clase y autoevaluación recogidos en los anexos 2,5 y 6 son materiales facilitados por el centro para el desarrollo de la asignatura, recogándose una reproducción literal de los mismos en el presente trabajo.

Reproducción literal resumida realizada a partir del contenido del libro de texto **Materiales del colectivo de profesores de economía de Navarra (2016)** establecido por el departamento como texto de referencia para el desarrollo de la asignatura.

TEMA 12- LA ORGANIZACIÓN DE LA EMPRESA

- 1- LA FUNCIÓN DE ORGANIZAR
- 2- EL DISEÑO DE LA ESTRUCTURA Y PRINCIPIOS ORGANIZATIVOS
- 3- ORGANIZACIÓN FORMAL E INFORMAL
- 4- ESCUELAS DE PENSAMIENTO ORGANIZATIVO

1- LA FUNCIÓN DE ORGANIZAR

¿Qué es organizar?

3 PALABRAS CLAVE:

DIVIDIR: simplificar una tarea compleja dividiéndola en microtareas o tareas más fáciles de realizar.

ASIGNAR: decidir quien debe hacer cada tarea.

Y COORDINAR: al grupo de individuos al que se han asignado esas microtareas.

<https://youtu.be/qvF3jfSWq8A>

}

ESPECIALIZACIÓN

}

* COOPERACIÓN
 * TRABAJO EN EQUIPO

LA ORGANIZACIÓN EN LA EMPRESA

La organización en la empresa u organizar consiste en estructurar y coordinar:

ESTRUCTURAR

- 1- Diseñar tareas sencillas.
- 2- Agrupar esas tareas en puestos de trabajo.
- 3- Agrupar los puestos de trabajo en unidades superiores (secciones, departamentos, talleres, etc.).
- 4- Asignar a cada grupo un administrador con autoridad para supervisarlos y responsabilidad sobre los objetivos.

COORDINAR:

- 1- Establecer canales de información que unan horizontal y verticalmente la organización.
- 2- Establecer sistemas de trabajo que dirijan a todos los individuos a un mismo fin.

12.2 EL DISEÑO DE LA ESTRUCTURA Y PRINCIPIOS ORGANIZATIVOS

El diseño de la estructura de una empresa consistirá principalmente en desarrollar el organigrama en base al cual se va a estructurar la empresa:

- 1º Diseñar los puestos de trabajo (en función de las tareas en que se subdivide la actividad de la empresa).
- 2º Agrupar los puestos de trabajo en secciones o departamentos
- 3º Establecer un responsable para las áreas de trabajo o departamentos

PARA EVITAR PROBLEMAS EN EL DISEÑO DE LA ESTRUCTURA DE LA EMPRESA, ES MUY IMPORTANTE TENER EN CUENTA UNA SERIE DE PRINCIPIOS ORGANIZATIVOS

- 1- PRINCIPIO DE AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD.
- 2- PRINCIPIO DE JERARQUÍA.
- 3- PRINCIPIO DE UNIDAD DE MANDO.
- 4- PRINCIPIO DE DIVISIÓN DEL TRABAJO.
- 5- PRINCIPIO DE ESPECIALIZACIÓN.



<https://youtu.be/DSU9olrkdcU>

12.2.1 EL DISEÑO DEL PUESTO

PUESTO DE TRABAJO



conjunto de tareas agrupadas con una delimitación de autoridad y responsabilidad.

A la hora de diseñar los puestos de trabajo hay que tener en cuenta una serie de variables:

Alta o baja especialización



EL DISEÑO DEL PUESTO

Tipos de puestos de trabajo:

Alta o baja rotación



EL DISEÑO DEL PUESTO

Tipos de puestos de trabajo:

Nivel de autonomía



EL DISEÑO DEL PUESTO

Tipos de puestos de trabajo:

Individuales o por equipos



12.2.2 AGRUPACIÓN DE UNIDADES: DEPARTAMENTALIZACIÓN

Departamentalización →

Una vez definidos los puestos de trabajo, estos se agrupan en unidades superiores llamadas departamentos bajo la autoridad y la responsabilidad de un directivo.

División de una empresa en diferentes departamentos.

En base a diferentes criterios:

- funciones,
- zonas geográficas,
- productos o
- clientes.

TIPOS DE DEPARTAMENTALIZACIÓN:

Departamentalización → FUNCIONAL



Esta departamentalización por funciones es la más utilizada en empresas medianas y grandes que elaboran un único producto o una gama reducida.

Ventajas: la especialización permite una mayor eficiencia.

Inconvenientes: no permite la diversificación, ya que el alto grado de especialización dificulta el cambio.

Departamentalización →

DEPARTAMENTALIZACIÓN GEOGRÁFICA O POR MERCADOS



Ventajas: la toma de decisiones está cercana a los clientes lo que permitirá adaptarse mucho mejor a sus características peculiares.

Inconvenientes: la coordinación de las diferentes divisiones será mucho más difícil.

Departmentalización → DEPARTAMENTALIZACIÓN POR PRODUCTOS



ventajas:

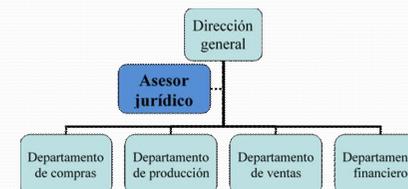
- Fomenta la especialización de hombres y máquinas en un producto concreto.
- Se puede introducir la idea de responsabilidad por resultados, fijando un nivel a cada departamento de producto y responsabilizar al director del desarrollo de la mayoría de las funciones.
- Se puede conseguir una mejor coordinación y prestar mejor servicio a los clientes.
- Se puede crecer añadiendo divisiones, lo que permite una mayor flexibilidad.

El inconveniente : sería que si las divisiones tienen mucha autonomía puede haber problemas de coordinación con el resto de la empresa.

STAFF

En todos los organigramas que hemos visto las líneas representan relaciones de autoridad, pero también existen relaciones de staff o de apoyo, sin autoridad sobre otros miembros.

Un staff es un departamento que se dedica a asesorar a otras partes de la organización para facilitar, suministrando información, la toma de decisiones (ej.: asesor fiscal, asesor legal, etc.)

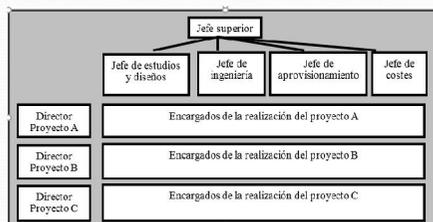


12.2.3- EL ORGANIGRAMA:

Gráfico que muestra la estructura de una empresa.

La departamentalización se muestra con gráficos conocidos como organigramas. Estos organigramas informan a los miembros de la empresa y a terceros que posición ocupa cada persona dentro de la misma y qué relaciones existen entre dichos componentes.

ORGANIGRAMA MATRICIAL



EL DISEÑO DE LA ESTRUCTURA:

12.3- ORGANIZACIÓN FORMAL E INFORMAL

Lo que hemos visto hasta ahora corresponde a una estructura de organización formal representada por los organigramas.

La organización informal corresponde a los grupos informales que surgen dentro de la empresa. Consistirá en el sistema de relaciones que se crean entre las personas de la empresa y que puede no coincidir con lo planteado por la dirección.

En estos grupos informales se desarrollan ideas y valores comunes.

Se establece una comunicación informal en la empresa que es incluso más fluida que de la organización formal. Además la información circula mucho más rápidamente por los canales informales que por la vía formal.

Al director de la empresa le interesaría conocer los grupos informales que se crean dentro de ella, le conviene conocer las normas del grupo, los "roles" de sus miembros, sus personalidades, la relación que existe entre ellos, los canales de comunicación y las informaciones que circulan por ellos, así como saber quiénes son los líderes informales y tratar de que apoyen los objetivos organizativos.

LA ORGANIZACIÓN TOTAL DE LA EMPRESA SE COMPONE DE LA FORMAL Y LA INFORMAL Y NO PODEMOS OLVIDAR NINGUNA DE LAS DOS.

12.4 ESCUELAS DE PENSAMIENTO ORGANIZATIVO

Estas escuelas del pensamiento organizativo son las que a lo largo de la historia han ido elaborando todas estas teorías que hemos estado viendo.

Las más importantes son:

LA ESCUELA CLÁSICA : Frederick Taylor (1856-1915) & Henri Fayol (1841-1925)

Y LA ESCUELA DE LAS RELACIONES HUMANAS: Elton Mayo

LA ESCUELA CLÁSICA : Frederick Taylor (1856-1915)

Taylor estaba especialmente interesado por los problemas de organización del trabajo.

Su fin último era reducir el margen de ineficacia y "holgazanería".

Pensaba además, que así como el industrial tiene una idea clara de la cantidad de trabajo que puede esperar de una máquina, no tiene el mismo conocimiento de la cantidad de trabajo que puede producir un obrero eficaz.

POR TANTO HABÍA QUE ENCONTRAR UN MODO DE CREAR UN STANDARD ÚTIL CON EL QUE ESTIMAR LA EFICIENCIA DE LOS EMPLEADOS AL EJECUTAR UN TRABAJO.

Taylor pensaba que por naturaleza HACEN SIEMPRE EL MENOR TRABAJO POSIBLE POR EL MAYOR SALARIO.

- la mayoría de los hombres encuentran desagradable el trabajo,
- son perezosos,
- y sólo están motivados por el miedo y la codicia.

HACEN SIEMPRE EL MENOR TRABAJO POSIBLE POR EL MAYOR SALARIO.

ASÍ QUE PARTÍA DE TRES PRINCIPIOS BÁSICOS:

- 1- Hay que seleccionar los mejores hombres para el trabajo.
- 2- Instruirlos en los métodos más eficientes.
- 3- Conceder incentivos en forma de salarios más altos para los mejores trabajadores, pero estableciendo un límite superior, pues el trabajador que se enriquece muy rápido, se vuelve perezoso y falta con mayor frecuencia al trabajo.

EXPERIMENTO DE TAYLOR:

Seleccionó a un operario y le hizo saber que si cumplía exactamente con las instrucciones obtendría una paga proporcional a la cantidad de trabajo efectuado.

Pero no habría discusiones ni réplicas, ni debería tomar iniciativas, simplemente cumplir con lo que se le dijera.

ASÍ, TAYLOR, A PARTIR DE LA CONSIDERACIÓN DEL OBRERO COMO UNA MÁQUINA INTENTABA MEJORAR SU NIVEL DE RENDIMIENTO Y PRODUCCIÓN.

Los resultados de su experiencia fueron los siguientes: al final del día ese trabajador cargó 47 toneladas y media de lingotes de hierro. Durante los tres años que permaneció en observación continuó cargando esa cantidad y obtuvo un aumento del 160% de su salario. Más tarde otros operarios fueron adiestrados en la misma forma.

Aunque su experiencia tuvo éxito en cuanto al aumento de producción, Taylor no se hizo muy popular entre los operarios.

Creció el descontento.

El éxito de su trabajo se medía en parte por el número de trabajadores que se podían eliminar al ser introducidos los nuevos métodos de producción.

Además, Taylor opinaba que todos los empleados debían tener presente que toda fábrica existe con el fin de pagar dividendos a sus propietarios.

Los trabajadores consideraban los nuevos métodos como meros artificios de sus patronos para obtener más trabajo con un coste menor.

EL AUTOR ESTABA CONVENCIDO DE QUE EL MOTIVO FUNDAMENTAL PARA TRABAJAR ERA EL ECONÓMICO y por ello pensaba que la mejor forma para eliminar el "frenado" producido por el grupo de trabajo era la **INDIVIDUALIZACIÓN DE RECOMPENSAS**.

Afirmaba que cuando los hombres son incluidos en grandes cuadrillas, cada uno de ellos pasa a ser mucho menos eficiente que cuando se **ESTIMULA SU AMBICIÓN PERSONAL**.

Taylor propuso un sistema para determinar el monte del incentivo económico que según él beneficiaría a patronos y obreros. Primero, se establece la cantidad correspondiente al nivel de rendimiento medio y normal y posteriormente, se recompensa toda marca de rendimientos superior a los estándares.

SIN EMBARGO, EL TRABAJADOR NO ES UNA MÁQUINA AISLADA QUE PRODUCE RESULTADOS DEPENDIENTES SOLO DE SU ESTADO DE SALUD FÍSICA Y DE LAS CONDICIONES BUENAS O MALAS QUE LO CIRCUNDAN. HAY QUE CONSIDERAR SU ESTADO DE ÁNIMO Y MOTIVACIONES Y NO VERLO COMO UNA MERA MÁQUINA.

Taylor **NO TENÍA EN CUENTA LOS FACTORES PSICOLÓGICOS Y LA FATIGA DEL TRABAJADOR.**

Henri Fayol (1841-1925)

A partir de su experiencia en el mundo de la minería –Fayol era ingeniero de minas desarrolló **UNA TEORÍA DE LA ADMINISTRACIÓN ORIENTADA A ELIMINAR EL DESPILFARRO**.

Enunció cuáles son las funciones básicas de la empresa con lo que dio lugar a **LA DIVISIÓN DE LA EMPRESA POR DEPARTAMENTOS DE CARÁCTER FUNCIONAL**.

Además **PLANTEÓ LAS FASES DEL PROCESO ADMINISTRATIVO, ES DECIR, PLANIFICAR, ORGANIZAR, DIRIGIR, COORDINAR Y CONTROLAR**.

Finalmente, **APUNTÓ LAS CUALIDADES DE LAS PERSONAS ENCARGADAS DE LA ADMINISTRACIÓN**.

ESCUELA DE LAS RELACIONES HUMANAS: ELTON MAYO

Los trabajos de Mayo se realizaron en la planta de Hawthorne de la Western Electric Company de Chicago.

Los experimentos se iniciaron con el propósito de estudiar : **LOS EFECTOS DE LA ILUMINACIÓN SOBRE LA PRODUCCIÓN EN EL TRABAJO**.

Se escogieron dos grupos de empleados.

En uno, que era el grupo de control, la iluminación se mantuvo sin alterar durante el experimento, en tanto que en el otro se aumentó gradualmente.

Como se esperaba, la producción aumentó en el segundo grupo, pero lo inesperado fue que la producción del grupo de control aumentó también. Estos resultados sorprendieron a los investigadores, ya que en este caso la iluminación no se había alterado. Procedieron entonces a reducir la iluminación del segundo grupo. Al hacerlo la producción volvió a subir. Era indiscutible que algún factor intervenía incrementando la producción independientemente de la intensidad de la luz en el taller.

CON EL FIN DE REVELAR LA NATURALEZA DE ESTE FACTOR DESCONOCIDO SE IDEARON EXPERIMENTOS MÁS PRECISOS.

La siguiente serie de investigaciones se realizó con un grupo de seis operarias cuya tarea consistía en montar complejos "relés" de teléfonos.

Los estudios duraron cinco años, durante los cuales un observador acompañó a las operarias en el taller anotando todo lo que sucedía, **MANTENIENDO A LAS MUCHACHAS INFORMADAS del experimento y PIDIÉNDOLES SU PUNTO DE VISTA Y ESCUCHANDO SUS QUEJAS.**

Durante este período se hicieron varios cambios experimentales como la introducción de pausas, incentivos económicos, refrigerios gratuitos, etc., que en general aumentaron la producción.

Quando **TODO ELLO SE SUPRIMIÓ SE OBTUVO EL SORPRENDENTE RESULTADO DE QUE EL RENDIMIENTO ALCANZÓ SU PUNTO MÁXIMO.**

LA CONCLUSIÓN a la que se llegó fue que:

- La producción se elevó ante todo por el CAMBIO DE ACTITUD de las operarias hacia su trabajo y su grupo.
- Al pedirles ayuda y cooperación los investigadores lograron hacer que se SINTIERAN IMPORTANTES.

Del estudio parece deducirse que los trabajadores tienden a formar "grupos informales", como consecuencia de una necesidad fundamental de cooperación y camaradería ignorada por la organización industrial. Su potencia puede llegar a ser superior al esfuerzo conjunto de dinero, disciplina y aún a la misma seguridad en el trabajo.

El supervisor deberá, por tanto, ser instruido en las habilidades de atender, comprender y estimular la cooperación. La autoridad "amistosa" del observador en el experimento, constituía una forma particular de mando que establecía un clima de confianza y un espíritu de equipo.

Al grupo experimental se le concedía una considerable libertad de movimientos. Las operarias iban y venían a su antojo y nadie las presionaba. Bajo tales condiciones el grupo desarrolló un mayor sentido de responsabilidad y en lugar de requerirse una disciplina mantenida por tales autoridades, ésta se formó en el grupo mismo.

MAYO CONCLUYÓ, QUE LOS OBREROS NO SON MOVIDOS PRIMORDIALMENTE POR MOTIVOS ECONÓMICOS Y PARA ELLOS LA NECESIDAD DE RECONOCIMIENTO, SEGURIDAD Y CONCIENCIA DE PERTENECER A UN GRUPO ES MÁS IMPORTANTE QUE LAS CONDICIONES FÍSICAS DE TRABAJO.

LA ESTRUCTURA EN TRÉBOL

DEBIDO AL EFECTO PRODUCIDO POR LA GLOBALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA, LAS EMPRESAS SE VEN OBLIGADAS A REORGANIZAR SUS ESTRUCTURAS Y HACERLAS MAS FLEXIBLES Y COMPETITIVAS.

EFFECTOS DE LA GLOBALIZACIÓN DE LA ECONOMIA:

- La competencia entre las organizaciones es cada vez mayor
- Hay muchos más competidores
- Muchos mas productos sustitutivos
- Mayor poder de clientes y de proveedores a la hora de negociar
- Efecto de la globalización: productos que provienen de cualquier parte del mundo

CONSECUENCIAS DE LA GLOBALIZACIÓN DE LA ECONOMIA:

- Centrarse en aquello que realizan mejor que la competencia.
- Externalizar (comprar o contratar fuera) aquellas actividades que la competencia realiza mejor que la organización: es lo que se denomina **subcontratación.**
- Recurrir a la **contratación temporal** y no a contratos fijos.

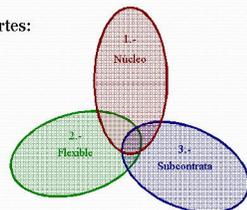
Todo esto ha dado lugar a un nuevo tipo de estructura organizativa: la estructura en trébol, descrita por Handy en 1992.

Este autor utiliza el trébol para dividir a la empresa en tres partes:

1- Núcleo profesional. Estas son la auténtica organización. Personas mejor cualificadas; Comprometidas y con desarrollo profesional. Sus funciones constituyen la esencia del negocio.

2- Mano de obra flexible: Compuesta por aquellos individuos cuya relación con la organización es eventual. Trabajadores contratados por ETT (empresas de trabajo temporal).

3- Subcontratación: Trabajadores que realizan labores que no constituyen el objeto principal de la empresa (vigilancia, limpieza, etc.). La principal ventaja de la subcontratación es que aumenta la flexibilidad y la capacidad de reacción ante los cambios del entorno.



Fuente: Colectivo de profesores de economía de Navarra (2016)

Bien	
Mal	
Blanco	

Puntos
X

EcEmp

Tema 12

2° - Bachillerato

____ - ____ - 2017

Opción
X

Alumno

Grupo

Sólo una de las respuestas es correcta. Respuesta correcta: 0,4. Respuesta incorrecta: -0,2. Respuesta no contestada, no puntúa. (Total 8 Puntos)

DOS DEFINICIONES. Un punto cada una. (TOTAL 2 puntos)

- 1- La función de organizar en la empresa consiste fundamentalmente en:
 - a. Invertir y obtener beneficios
 - b. Estructurar y coordinar.
 - c. Vender y cobrar

- 2- Los “staff” son dentro de la estructura organizativa de una empresa:
 - a. Los departamentos que sirven de consulta y asesoramiento
 - b. Las organizaciones de la empresa que aúnan la autoridad y la responsabilidad de forma compartida
 - c. Las estructuras que se forman dentro de la empresa de manera temporal para llevar a cabo proyectos específicos.

- 3- Un autor de la Escuela de las Relaciones Humanas es:
 - a. Taylor
 - b. Fayol
 - c. Mayo

- 4- La representación gráfica del conjunto de departamentos de una empresa recibe el nombre de:
 - a. Organigrama
 - b. Diagrama de sectores.
 - c. Profesiograma.

- 5- ¿Cuál de los siguientes autores desarrolló una teoría basada en una concepción mecanicista y económica del hombre sin tener en cuenta los factores psicológicos y la fatiga del trabajador?
 - a. Frederick Taylor
 - b. Henri Fayol
 - c. Elton Mayo

- 6- Los grupos formales son
 - a. Los constituidos de manera espontánea en el ámbito de la organización.
 - b. Aquellos que se configuran para una tarea perfectamente definida en la organización.
 - c. Los formados alrededor de un líder natural de un grupo.

- 7- ¿Cuál de los siguientes autores desarrolló una teoría orientada a eliminar el despilfarro, enunciando las funciones básicas de la empresa y dando lugar con ello a la división de la empresa por departamentos de carácter funcional?
- a. Frederick Taylor
 - b. Henri Fayol
 - c. Elton Mayo
- 8- La teoría que se basa en el supuesto de que por naturaleza la mayoría de los hombres encuentran desagradable el trabajo, son perezosos, y sólo están motivados por el miedo y la codicia, corresponde a:
- a. F. Taylor
 - b. E. Mayo
 - c. H. Fayol
- 9- ¿Qué principio organizativo considera que cada trabajador sólo debe responder ante un jefe?
- a. Principio de autoridad
 - b. Principio de jerarquía
 - c. Principio de unidad de mando
- 10- En la estructura en trébol:
- a. La subcontratación se refiere a aquellas personas cuya relación con la empresa es eventual y realizan tareas de apoyo a las actividades esenciales de la empresa
 - b. El núcleo profesional está formado por aquellas que realizan las tareas que integran las actividades esenciales de la empresa
 - c. La mano de obra flexible está compuesta por aquellas personas y empresas que realizan tareas que no forman parte de las actividades esenciales de la empresa
- 11-Cuál de las departamentalizaciones siguientes es más utilizada en empresas medianas para elaborar un único producto:
- a. Departamentalización funcional
 - b. Departamentalización por productos
 - c. Departamentalización geográfica
- 12- La principal ventaja de la departamentalización por mercados es:
- a. Su mayor eficiencia
 - b. La toma de decisiones cercana a los clientes
 - c. Su flexibilidad
- 13-Cuál de los estudiosos del pensamiento organizativo defendía que para los obreros es más importante el reconocimiento a su trabajo y la conciencia de pertenecer a un grupo que las motivaciones económicas
- a. F. Taylor
 - b. E. Mayo
 - c. H. Fayol
- 14- La principal ventaja de la departamentalización geográfica es:
- a. La cercanía a los clientes
 - b. La eficiencia
 - c. La facilidad de coordinación

- 15- La división del trabajo:
- a. Consiste en que cada persona se especializa en la realización de una tarea o tipo de trabajo
 - b. Es una medida de política económica que se realiza para aumentar el empleo
 - c. Es la organización del trabajo a turnos para no parar el proceso productivo.
- 16- Coordinar consiste en:
- a. Diseñar tareas sencillas
 - b. Establecer sistemas de trabajo que dirijan a todos los individuos al mismo fin
 - c. Agrupar puestos de trabajo en unidades superiores
- 17- Estructurar no consiste en:
- a. Agrupar las tareas en puestos de trabajo
 - b. Asignar un administrador a cada unidad superior
 - c. Establecer canales de información
- 18- En el diseño de la estructura de la empresa, es muy impórtate tener en cuenta una serie de principios organizativos:
- a. principio de autoridad y responsabilidad.
 - b. principio de división del trabajo.
 - c. A y b son correctas.
- 19- Que tipos de puestos de trabajo se caracterizan por contemplar pocas tareas
- a. Los de alta especialización
 - b. Los de alta rotación
 - c. Los de alto nivel de autonomía
- 20- En qué tipo de puestos de trabajo conviene cambiar al trabajador de puesto a menudo
- a. Alta especialización
 - b. Alta rotación
 - c. Alto nivel de autonomía

DEFINICIONES

- 1- DEPARTAMENTALIZACIÓN
- 2- ORGANIZACIÓN INFORMAL

Fuete: Departamento de Matemáticas-Economía IES Benjamín de Tudela (2016)

Las preguntas de test recogidas en el presente anexo son material facilitado por el Departamento de Matemáticas y Economía del IES Benjamín de Tudela. Estas han sido elaboradas a partir del contenido del libro de texto de referencia utilizado para el desarrollo de la asignatura de Economía de la Empresa de 2º de bachillerato Materiales del colectivo de profesores de economía de Navarra (2016).

RESPUESTAS CORRECTAS +0,4 ; RESPUESTAS INCORRECTAS -0,2 RESPUESTAS EN BLANCO 0

PREG. NUM	RESPUESTA CORRECTA
1	B
2	A
3	C
4	A
5	A
6	B
7	B
8	A
9	C
10	B
11	A
12	B
13	B
14	A
15	A
16	B
17	C
18	C
19	A
20	B

TEORIA

DEPARTAMENTALIZACION 1 PTO

- 0,2 PROCESO DE DIVIDIR UNA EMPRESA EN DIFERENTES DEPARTAMENTOS
 - 0,2 UNA VEZ DEFINIDOS LOS PUESTOS DE TRABAJO EN QUE SE DIVIDE LA EMPRESA, ESTOS SE ENGLOBALAN EN UNIDADES SUPERIORES LLAMADOS DEPARTAMENTOS
 - 0,2 BAJO LA AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD DE UN DIRECTIVO
 - 0,2 LA DEPARTAMENTALIZACION SE REALIZA CON EL FIN DE COORDINAR, SUPERVISAR Y CONTROLAR MEJOR SUS ACTIVIDADES Y FUNCIONES Y CONSEGUIR SUS OBJETIVOS
 - 0,2 CRITERIOS DE DEPARTAMENTALIZACION MAS UTILIZADOS SON : FUNCIONAL, GEOGRAFICO O POR MERCADOS Y POR PRODUCTOS
- 1

ORGANIZACIÓN INFORMAL

- 0,2 LA ORGANIZACIÓN DE LA EMPRESA SE COMPONE DE LA FORMAL Y LA INFORMAL Y AMBAS SON IMPORTANTES
 - 0,2 CORRESPONDE A LOS GRUPOS INFORMALES QUE SE FORMAN EN LA EMPRESA
 - 0,2 SISTEMA DE RELACIONES INFORMALES QUE SE CREAN EN LA EMPRESA Y QUE PUEDEN COINCIDIR O NO CON LAS PLANTEADAS POR LA DIRECCION
 - 0,2 EN LOS GRUPOS INFORMALES SE DESARROLLAN IDEAS O VALORES COMUNES
 - 0,2 AL DIRECTOR DE LA EMPREA LE INTERESARA CONOCER LOS GRUPOS INFORMALES QUE SE CREAN DENTRO DE ELLA, SUS NORMAS, ROLES, LIDERES, RELACIONES, CANALES DE COMUNICACIÓN Y TRATAR QUE APOYEN LOS OBJETIVOS DE LA EMPRESA
- 1

Fuete: Departamento de Matemáticas-Economía IES Benjamín de Tudela (2016)

Las rúbricas de corrección recogidas en el presente anexo son material facilitado por el Departamento de Matemáticas y Economía del IES Benjamín de Tudela elaboradas a partir del contenido del libro de texto de referencia utilizado para el desarrollo de la asignatura de Economía de la Empresa de 2º de bachillerato Materiales del colectivo de profesores de economía de Navarra (2016).

Anexo 4- Rúbrica evaluación trabajo en equipo

Rúbrica para evaluar el proceso del TRABAJO EN GRUPO				
Criterios	1	2	3	4
Contribución Participación	Nunca ofrece ideas para realizar el trabajo, ni propone sugerencias para su mejora. En ocasiones dificulta las propuestas de otros para alcanzar los objetivos del grupo.	Algunas veces ofrece ideas para realizar el trabajo. Pero nunca propone sugerencias para su mejora. Acepta las propuestas de otros para alcanzar los objetivos del grupo.	Ofrece ideas para realizar el trabajo, aunque pocas veces propone sugerencias para su mejora. Se esfuerza para alcanzar los objetivos del grupo.	Siempre ofrece ideas para realizar el trabajo y propone sugerencias para su mejora. Se esfuerza para alcanzar los objetivos del grupo.
Actitud	Muy pocas veces escucha y comparte las ideas de sus compañeros. No ayuda a mantener la unión en el grupo	A veces escucha las ideas de sus compañeros, y acepta integrarlas. No le preocupa la unión en el grupo.	Suele escuchar y compartir las ideas de sus compañeros, pero no ofrece cómo integrarlas. Colabora en mantener la unión en el grupo.	Siempre escucha y comparte las ideas de sus compañeros e intenta integrarlas. Busca cómo mantener la unión en el grupo.
Responsabilidad	Nunca entrega su trabajo a tiempo y el grupo debe modificar sus fechas o plazos	Muchas veces se retrasa en la entrega de su trabajo, y el grupo tiene que modificar a veces sus fechas o plazos.	En ocasiones se retrasa en la entrega de su trabajo, aunque el grupo no tiene que modificar sus fechas o plazos	Siempre entrega su trabajo a tiempo y el grupo no tiene que modificar sus fechas o plazos.
Asistencia y puntualidad	Asistió como máximo al 60% de las reuniones y siempre llegó tarde	Asistió de un 61% a 74% de las reuniones y no siempre fue puntual.	Asistió de un 75% a 90% de las reuniones y siempre fue puntual.	Asistió siempre a las reuniones del grupo y fue puntual.
Resolución conflictos	En situaciones de desacuerdo o conflicto, no escucha otras opiniones o acepta sugerencias. No propone alternativas y le cuesta aceptar el consenso o la solución.	En situaciones de desacuerdo o conflicto, pocas veces escucha otras opiniones o acepta sugerencias. No propone alternativas para el consenso pero los acepta.	En situaciones de desacuerdo o conflicto, casi siempre escucha otras opiniones y acepta sugerencias. A veces propone alternativas para el consenso o solución.	En situaciones de desacuerdo o conflicto, siempre escucha otras opiniones y acepta sugerencias. Siempre propone alternativas para el consenso o la solución.

Fuente: Merino (2011, p.75)

- 1- Un autor de la Escuela de las Relaciones Humanas es:
- a. Taylor
 - b. Fayol
 - c. Mayo
- 2- ¿Cuál de los siguientes autores desarrolló una teoría basada en una concepción mecanicista y económica del hombre sin tener en cuenta los factores psicológicos y la fatiga del trabajador?
- a. Frederick Taylor
 - b. Henri Fayol
 - c. Elton Mayo
- 3- ¿Cuál de los siguientes autores desarrolló una teoría orientada a eliminar el despilfarro, enunciando las funciones básicas de la empresa y dando lugar con ello a la división de la empresa por departamentos de carácter funcional?
- a. Frederick Taylor
 - b. Henri Fayol
 - c. Elton Mayo
- 4- La principal ventaja de la departamentalización funcional es:
- a. Su mayor eficiencia
 - b. La toma de decisiones cercana a los clientes
 - c. Su flexibilidad
- 5- ¿Qué principio organizativo considera que cada trabajador sólo debe responder ante un jefe?
- a. Principio de autoridad
 - b. Principio de jerarquía
 - c. Principio de unidad de mando
- 6- En la estructura en trébol:
- a. La subcontratación se refiere a aquellas personas cuya relación con la empresa es eventual y realizan tareas de apoyo a las actividades esenciales de la empresa
 - b. El núcleo profesional está formado por aquellas que realizan las tareas que integran las actividades esenciales de la empresa
 - c. La mano de obra flexible está compuesta por aquellas personas y empresas que realizan tareas que no forman parte de las actividades esenciales de la empresa
- 7- Coordinar consiste en:
- a. Diseñar tareas sencillas
 - b. Establecer sistemas de trabajo que dirijan a todos los individuos al mismo fin
 - c. Agrupar puestos de trabajo en unidades superiores
- 8- La principal ventaja de la departamentalización geográfica es:
- a. La cercanía a los clientes
 - b. La eficiencia
 - c. La facilidad de coordinación
 - d.
- 9- La departamentalización corresponde a:
- a. La planificación.
 - b. La organización.
 - c. La dirección estratégica.
- 10- El incumplimiento del principio de unidad de mando suele dar lugar a que:
- a. Los empleados deban realizar tareas muy variadas.
 - b. Unos empleados tengan más trabajo que otros.
 - c. Los empleados reciban órdenes contradictorias.

Las preguntas de test recogidas en el presente anexo son material facilitado por el Departamento de Matemáticas y Economía del IES Benjamín de Tudela. Estas han sido elaboradas a partir del contenido del libro de texto de referencia utilizado para el desarrollo de la asignatura de Economía de la Empresa de 2º de bachillerato **Material del colectivo de profesores de economía de Navarra (2016)**.

- 1- Un autor de la Escuela de las Relaciones Humanas es:
- a. Taylor
 - b. Fayol
 - c. Mayo
- 2- ¿Cuál de los siguientes autores desarrolló una teoría basada en una concepción mecanicista y económica del hombre sin tener en cuenta los factores psicológicos y la fatiga del trabajador?
- a. Frederick Taylor
 - b. Henri Fayol
 - c. Elton Mayo
- 3- ¿Cuál de los siguientes autores desarrolló una teoría orientada a eliminar el despilfarro, enunciando las funciones básicas de la empresa y dando lugar con ello a la división de la empresa por departamentos de carácter funcional?
- a. Frederick Taylor
 - b. Henri Fayol
 - c. Elton Mayo
- 4- La principal ventaja de la departamentalización funcional es:
- a. Su mayor eficiencia
 - b. La toma de decisiones cercana a los clientes
 - c. Su flexibilidad
- 5- Uno de los principios básicos del pensamiento de Taylor es:
- a. La división de la empresa por departamentos de carácter geográfico
 - b. La formación espontánea de grupos informales
 - c. El pago de salarios altos como forma de incentivar
- 6- La teoría que se basa en el supuesto de que por naturaleza la mayoría de los hombres encuentran desagradable el trabajo, son perezosos, y sólo están motivados por el miedo y la codicia, corresponde a:
- a. F. Taylor
 - b. E. Mayo
 - c. H. Fayol
- 7- En la departamentalización funcional, el Departamento encargado del intercambio en los mercados del producto que hace la empresa, se denomina:
- a. De producción
 - b. De marketing
 - c. Financiero
- 8- En la departamentalización funcional, el Departamento encargado de buscar los recursos financieros necesarios para realizar la actividad económica de la empresa, se denomina:
- a. De producción
 - b. De marketing
 - c. Financiero

- 9- ¿Qué principio organizativo considera que cada trabajador sólo debe responder ante un jefe?
- Principio de autoridad
 - Principio de jerarquía
 - Principio de unidad de mando
- 10- Un inconveniente de la estructura funcional es que:
- La incidencia de varios jefes sobre cada trabajador se traduce en una menor disciplina y en una posible confusión en la ejecución de tareas
 - Se producen fallos e ineficacias al no disponer de personas especializadas en tareas concretas
 - Cada trabajador tiene a su disposición el consejo y asesoramiento del especialista
- 11- En la estructura en trébol:
- La subcontratación se refiere a aquellas personas cuya relación con la empresa es eventual y realizan tareas de apoyo a las actividades esenciales de la empresa
 - El núcleo profesional está formado por aquellas que realizan las tareas que integran las actividades esenciales de la empresa
 - La mano de obra flexible está compuesta por aquellas personas y empresas que realizan tareas que no forman parte de las actividades esenciales de la empresa
- 12-Cuál de las departamentalizaciones siguientes es más utilizada en empresas medianas para elaborar un único producto:
- Departamentalización funcional
 - Departamentalización por productos
 - Departamentalización geográfica
- 13- La principal ventaja de la departamentalización por mercados es:
- Su mayor eficiencia
 - La toma de decisiones cercana a los clientes
 - Su flexibilidad
- 14- La principal ventaja de la departamentalización por productos es:
- Su mayor eficiencia
 - La toma de decisiones cercana a los clientes
 - Su flexibilidad
- 15-Cuál de los estudiosos del pensamiento organizativo defendía que para los obreros es más importante el reconocimiento a su trabajo y la conciencia de pertenecer a un grupo que las motivaciones económicas
- F. Taylor
 - E. Mayo
 - H. Fayol
- 16- Taylor y la escuela clásica:
- Tienen en cuenta los factores psicológicos en el trabajo
 - Proponen la individualización de recompensas
 - Destacan el papel de los grupos informales.

- 17- Coordinar consiste en:
- a. Diseñar tareas sencillas
 - b. Establecer sistemas de trabajo que dirijan a todos los individuos al mismo fin
 - c. Agrupar puestos de trabajo en unidades superiores
- 18- Estructurar no consiste en:
- a. Agrupar las tareas en puestos de trabajo
 - b. Asignar un administrador a cada unidad superior
 - c. Establecer canales de información
- 19- La principal ventaja de la departamentalización geográfica es:
- a. La cercanía a los clientes
 - b. La eficiencia
 - c. La facilidad de coordinación
- 20- La departamentalización por producto:
- a. No permite la diversificación
 - b. Fomenta la especialización
 - c. Implica relaciones de staff
- 21- Una ventaja de la departamentalización funcional es que:
- a. Permite una mayor eficiencia
 - b. Permite la diversificación
 - c. Favorece el cambio
- 22- La formación de “grupos informales”, se relaciona con:
- a. La escuela clásica
 - b. Henri Fayol
 - c. Elton Mayo
- 23- En una empresa, la maquinaria es un recurso:
- a. Tangible financiero.
 - b. Tangible físico.
 - c. Intangible.
- 24- En la sociedad colectiva, los socios industriales:
- a. Aportan capital y trabajo
 - b. Sólo aportan trabajo
 - c. Sólo aportan capital
- 25- Un fabricante de harinas que decide fabricar bollos es un ejemplo de:
- a. Integración vertical hacia delante
 - b. Integración vertical hacia atrás
 - c. Diversificación relacionada.
- 26- La memoria:
- a. Se elabora al inicio del ejercicio.
 - b. Debe elaborarse trimestralmente.
 - c. Forma parte de las cuentas anuales

- 27- El margen sobre ventas refleja:
- La rentabilidad económica de la empresa
 - Cuántas veces se ha utilizado el activo para generar un volumen de ventas determinado
 - Qué porcentaje representa el beneficio antes de intereses e impuestos sobre el volumen de ventas.
- 28- Según el periodo de permanencia se distinguen dos tipos de inversiones:
- A corto y a largo plazo
 - Financieras y productivas
 - De sustitución para reducir costes y de ampliación de los mercados existentes
- 29- Las aportaciones de los socios son:
- Recursos financieros a corto plazo
 - Recursos financieros propios
 - Recursos financieros internos.
- 30- El benchmarking es una actividad de:
- I+D.
 - De imitación de tecnologías.
 - De protección de tecnologías.
- 31- El mínimo de explotación es el nivel de producción que hace mínimos:
- Los costes variables medios.
 - Los costes totales medios.
 - Los costes fijos medios.
- 32- Señala cuál de estas variables es controlable:
- Distribución.
 - Mercado.
 - Competencia.
- 33- En la departamentalización geográfica:
- La coordinación entre divisiones es sencilla.
 - La toma de decisiones está cercana a los clientes.
 - La especialización permite una mayor eficiencia.
- 34- La concesión de incentivos en forma de salarios altos es una recomendación realizada por:
- Taylor.
 - Fayol.
 - Mayo.
- 35- Las fases del proceso administrativo fueron planteadas por:
- Taylor.
 - Fayol.
 - Mayo.
- 36- La departamentalización corresponde a:
- La planificación.
 - La organización.
 - La dirección estratégica.

- 37- Indique cuál de las siguientes variables no se tiene en cuenta en el diseño del puesto:
- a. La rotación.
 - b. La autonomía.
 - c. La departamentalización.
- 38- La coordinación del trabajo en el sentido vertical se logra mediante:
- a. La supervisión.
 - b. La departamentalización.
 - c. La gestión del conocimiento.
- 39- La rotación de tareas es un aspecto vinculado a:
- a. El diseño del puesto.
 - b. La departamentalización.
 - c. La responsabilidad jerárquica.
- 40- El incumplimiento del principio de unidad de mando suele dar lugar a que:
- a. Los empleados deban realizar tareas muy variadas.
 - b. Unos empleados tengan más trabajo que otros.
 - c. Los empleados reciban órdenes contradictorias.

Fuete: Departamento de Matemáticas-Economía IES Benjamín de Tudela (2016)

Las preguntas de test recogidas en el presente anexo son material facilitado por el Departamento de Matemáticas y Economía del IES Benjamín de Tudela. Estas han sido elaboradas a partir del contenido del libro de texto de referencia utilizado para el desarrollo de la asignatura de Economía de la Empresa de 2º de bachillerato *Materiales del colectivo de profesores de economía de Navarra (2016)*.

Nombre de los alumnos:

Grupo:

TEMA:

ORGANIZACIÓN DE LA EXPOSICIÓN			
	3	2	1
Las ideas se exponen ordenadamente	Bien estructurada y ordenada	Aceptable, pero con algunas fallas	Desorganizada
Hay una introducción, un desarrollo y una conclusión	Si	Poco claro	No
Capacidad de síntesis: se han seleccionado los aspectos más relevantes	Mucha	Bastante	Poca
Expresa rigor y objetividad	Mucha	Bastante	Poca
ADECUACIÓN AL CONTEXTO COMUNICATIVO Y CALIDAD DEL CONTENIDO			
Demuestra dominio del tema (nivel, rigor y objetividad)	Muy adecuado	Aceptable, pero con errores	Poco adecuado
Se presentan las ideas con profundidad, detalles y ejemplos	Información esencial. Conocimiento excelente.	Información básica del tema, pero con errores.	Contenido mínimo y con errores
Grado de formalidad	Muy adecuado	Aceptable	Poco adecuado
Expresa rigor, claridad y precisión	Bien explicado y entendido	Poco claro	No se entiende
Define palabras o conceptos que pueden ser nuevos	Si	Poco	No
CORRECCIÓN LINGÜÍSTICA			
El léxico utilizado se adecua a la situación y es el propio de la materia	Muy adecuado	Con algunas faltas o errores	No adecuado (imprecisiones, barbarismos, errores graves)
Aspectos de morfosintaxis: Concordancias, estructuras de las frases, oraciones completas...	Muy adecuados	Con algunos errores	No adecuados
Pronunciación	Adecuada	Con algunos errores	No adecuada
EFICACIA COMUNICATIVA			
Presenta la información de forma convincente	Muy convincente	Regular	Poco convincente
Discurso fluido, ágil, con ritmo y con las pausas adecuadas	Mucho	Bastante	Poco
Volumen, tono y modulación de la voz	Adecuado	Aceptable	Inadecuado
Utiliza soportes visuales	Si	Poco	No
Organización y claridad de los soportes visuales	Muy adecuada	Aceptable	Inadecuada
Si se formulan preguntas, las respuestas son:	Adecuadas y precisas	Aceptables	No responden lo que se pide
TOTAL PUNTOS:			

Fuente: Lorda, C. (2017)¹

¹ Cft. <https://goo.gl/fxZTDj>